

INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO CONJUNTO DE CUMBRES

XLV Reunión Ministerial del Grupo de Revisión de la Implementación de Cumbres (GRIC)
Implementación de los Mandatos de la Cuarta Cumbre de las Américas

REPORT OF THE JOINT SUMMIT WORKING GROUP

XLV Ministerial Meeting of the Summit Implementation Review Group (SIRG)
Implementation of the Mandates of the Fourth Summit of the Americas

Junio 2006 / June 2006

OEA, CEPAL, BID, OPS, Banco Mundial, IICA, CAF, BDC, BCIE, OIM, OIT, ICA
OAS, ECLAC, IDB, PAHO, World Bank, IICA, CAF, CDB, CABEL, IOM, ILO, ICA

Secretary General
José Miguel Insulza

Assistant Secretary General
Albert R. Ramdin

Summits of the Americas Secretariat
Director
Luis Alberto Rodríguez

ISBN 0-8270-4991-9

All rights reserved

Rights and Permissions

The material in this work is copyrighted. Copying and/or transmitting portions or all of this work without permission may be in violation of applicable law. The Summits of the Americas Secretariat encourages dissemination of its work and will normally grant permission promptly.

For permission or photocopy or reprint any part of this work, please send a request with complete information to:

Organization of American States
Summits of the Americas Secretariat
1889 "F" Street, N.W.
Washington, D.C. 20006 USA
Telephone: 202 458 3127

Internet: www.summitsoftheamericas.org

Email: summit-info@oas.org

INTRODUCCIÓN

El Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres (GTCC) presenta a los Ministros de Relaciones Exteriores y a los Coordinadores Nacionales de Cumbres este informe con el fin de resaltar algunas de las actividades más significativas que han realizado las instituciones que lo integran, en relación con la implementación de los mandatos emanados de la Cuarta Cumbre de las Américas cuyo lema fue “Crear Trabajo para Enfrentar la Pobreza y Fortalecer la Gobernabilidad Democrática” la cual tuvo lugar en Mar del Plata, Argentina el 4 y 5 de noviembre de 2005.

Las instituciones que conforman el Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres -la Organización de los Estados Americanos (OEA), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Organización Panamericana de la Salud (OPS), la Comisión Económica de Naciones Unidas para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Banco Mundial, el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), la Corporación Andina de Fomento (CAF), el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), el Banco de Desarrollo del Caribe (BDC), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Instituto para la Conectividad en las Américas (ICA)- se han comprometido a lograr una mayor integración de los mandatos de las Cumbres en sus propias agendas y en sus acciones de cooperación técnica y de financiamiento.

La coordinación de esfuerzos en el apoyo al seguimiento e implementación de las Cumbres de las Américas representa un gran desafío para los miembros del Grupo de Trabajo Conjunto (GTCC). Las instituciones miembros tienen como meta seguir consolidando sus labores de coordinación y apoyo a los gobiernos en la implementación y seguimiento de los mandatos, a través de sus acciones de cooperación, diseño de indicadores y financiación de programas. Las acciones específicas identificadas en este informe corresponden al lema y a los mandatos de la Declaración de Mar del Plata y su Plan de Acción, los cuales incluyen; crecimiento con empleo, creación de trabajo para enfrentar la pobreza, formación de la fuerza laboral, micro, pequeñas y medianas empresas como motor de crecimiento del empleo, marco para la creación de trabajo decente, fortalecimiento de la gobernabilidad democrática.

INTRODUCTION

The Joint Summit Working Group (JSWG) presents this report to the Ministers of Foreign Affairs and to the National Summit Coordinators with the purpose of emphasizing some of the most significant activities that the institutions have carried out regarding the implementation of the mandates emanated of the Fourth Summit of the Americas with the theme: “Creating Jobs to Fight Poverty and Strengthen Democratic Governance” held in Mar del Plata, Argentina on November 4-5, 2006.

Coordinating efforts to support the follow-up and implementation of the Summits of the Americas presents a great challenge to the members of the Joint Summit Working Group (JSWG), who have undertaken to achieve greater integration of Summit mandates in their own agendas and technical cooperation and financing actions.

This report presents the specific action taken in relation to the mandates incorporated in the subjects of the Declaration of Mar del Plata and its Plan of Action, which include: growth with employment; creating jobs to fight poverty; training the labor force; micro, small, and medium-sized enterprises as an engine of job growth; framework for creating decent work; and strengthening democratic governance.

The institutions that comprise the Joint Summit Working Group -the Organization of American States (OAS), the Inter-American Development Bank (IDB), the Pan American Health Organization (PAHO), the United Nations Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC), the World Bank, the Inter-American Institute for Cooperation on Agriculture (IICA), the Andean Development Corporation (CAF), the Central American Bank for Economic Integration (CABEI), the Caribbean Development Bank (CDB), the International Organization for Migration (IOM), the International Labour Organization (ILO), and the Institute for Connectivity in the Americas (ICA)- have the goal of continuing their coordinating efforts and support for governments in the implementation and follow-up of mandates through cooperative actions, design of indicators and program financing.

**ACRONISMOS DE LAS INSTITUCIONES DEL GRUPO DE TRABAJO CONJUNTO DE
CUMBRES - GTCC**

Banco Mundial	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento - Asociación Internacional de Fomento - Grupo Banco Mundial
BCIE	Banco Centroamericano de Integración Económica
BDC	Banco de Desarrollo del Caribe
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CAF	Corporación Andina de Fomento
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
ICA	Instituto para la Conectividad en las Américas
IICA	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
OEA	Organización de los Estados Americanos
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OPS	Organización Panamericana de la Salud

**ACRONYMS OF THE INSTITUTIONS OF THE JOINT SUMMIT WORKING
GROUP – JSWG**

CABEI	Central American Bank for Economic Integration
CAF	Andean Development Corporation
CDB	Caribbean Development Bank
ECLAC	Economic Commission for Latin America and the Caribbean
ICA	Institute for Connectivity in the Americas
IICA	Inter-American Institute for Cooperation on Agriculture
IDB	Inter-American Development Bank
ILO	International Labour Organization
IOM	International Organization for Migration
OAS	Organization of American States
PAHO	Pan American Health Organization
World Bank	International Bank for Reconstruction and Development - International Development Association - World Bank Group

DECLARACIÓN DE MAR DEL PLATA

Las agencias multilaterales que integran el GTCC han realizado acciones específicas sobre los mandatos contenidos en los temas de la Declaración: crecimiento con empleo, trabajo para enfrentar la pobreza; formación de la fuerza laboral; micro, pequeñas y medianas empresas como motor de crecimiento del empleo, marco para la creación de trabajo decente; fortalecimiento de la gobernabilidad democrática, a saber:

Crecimiento con empleo

Mandato 4. En la búsqueda de un crecimiento económico sostenido, de largo plazo y equitativo que cree trabajo, reduzca la pobreza, elimine el hambre y eleve los niveles de vida de la población, inclusive para los sectores y grupos sociales más vulnerables, y en el marco de estrategias nacionales, nos comprometemos a continuar instrumentando políticas macroeconómicas sólidas encaminadas a mantener índices altos de crecimiento, el pleno empleo, políticas monetarias y fiscales prudentes, regímenes de tasas de cambio apropiadas, una gestión prudente y adecuada de la deuda pública, la diversificación de la economía y el mejoramiento de la competitividad. Al mismo tiempo, estimularemos el aumento de los ingresos y mejoraremos su distribución, aumentaremos la productividad y protegeremos los derechos de los trabajadores y el medio ambiente. Reconocemos que la función apropiada del Estado en las economías con orientación de mercado variará de un país a otro.

Como una contribución a la creación de empleo decente en la región, la **CAF** apoya los esfuerzos de sus países miembros en el mejoramiento de la competitividad y la inserción eficiente y equitativa en la economía global. El Programa de Apoyo a la Competitividad (PAC), apoya a los Estados en la consolidación de una agenda de competitividad que permita dinamizar el crecimiento económico y mejorar las condiciones de vida de la mayoría de la población.

En el 2006, el PAC entró en su tercera fase, en la cual ha fortalecido las alianzas estratégicas hacia la construcción de la competitividad regional, con miras a desarrollar proyectos piloto en las áreas de promoción y desarrollo de programas, capacidad emprendedora y desarrollo de activos de conocimiento. En esta etapa, se han financiado más de 15 proyectos a asociaciones de empresarios y entidades de promoción de la competitividad, por un valor de US\$2.5 millones. El PAC ha iniciado la expansión de su experiencia a algunos países de Centroamérica y Mercosur.

Igualmente, la CAF viene desarrollando el Programa de Apoyo a la Diversificación Comercial de América Latina con el objetivo de apoyar a los países en la búsqueda de una mayor inserción de las economías locales en los mercados globales, basada en su transformación productiva. En este sentido, inició trabajos de investigación orientados a la discusión y análisis de las implicaciones de las diversas rutas de inserción internacional así como del desarrollo y el desafío de la inclusión social.

El Programa Kemmerer de Desarrollo e Integración de los Mercados Financieros busca

promover el desarrollo de los mercados financieros de la región. Sus actividades se han orientado a la financiación de iniciativas para la promoción de buenas prácticas de gobierno corporativo, acceso de las PyMEs a financiación, desarrollo de propuestas de homologación de legislación en la región andina y fortalecimiento de la capacidad de los entes de regulación y supervisión.

Durante este período, se ha dado inicio a la segunda fase de implementación de buenas prácticas de gobierno corporativo. Los principales beneficiarios del programa son empresas, asociaciones gremiales, entidades gubernamentales y bolsas de valores. El Programa cuenta con recursos cercanos al US\$1 millón para un período de tres años.

Mandato 8. Reconocemos que el crecimiento económico es una condición básica e indispensable, pero no suficiente, para enfrentar las elevadas tasas de desocupación, la pobreza y el crecimiento de la economía informal. Reconocemos que sólo los países que han logrado crecimiento económico sostenido han tenido éxito en disminuir la pobreza. Sin embargo, en el pasado reciente, algunos países de nuestro Hemisferio han pasado por períodos de crecimiento económico que no se han traducido en tasas de empleo equivalentes, acentuando los problemas existentes de alta concentración de ingresos, pobreza e indigencia. El desafío consiste en sostener tasas más altas de crecimiento con equidad e inclusión social, y generar mayores oportunidades, inversión social y desarrollo social.

Durante el 2005, la CAF redobló sus esfuerzos en apoyo a la inversión social en los países – aprobando recursos por US\$288 millones–, con el propósito de contribuir en la asistencia financiera y técnica en cuatro sectores: agua potable y saneamiento, desarrollo rural, educación y salud. La cartera social de la CAF representa en la actualidad el 36% del total de su cartera, alcanzando unos US\$2.550 millones.

En cuanto al tema de agua potable y saneamiento, la CAF financia iniciativas de infraestructura tendientes a incrementar la cobertura de los servicios de agua potable y alcantarillado. Se ha incorporado una dimensión y conceptualización social para el sector, enfatizando el acceso a los servicios para los sectores más vulnerables de la sociedad, el incremento de la calidad y eficiencia de los mismos y la sostenibilidad de las inversiones. En línea con estos principios, en el 2006 se aprobaron operaciones en el sector por US\$104,5 millones.

Trabajo para enfrentar la pobreza

Mandato 11. Manifestamos nuestra preocupación por el incremento de la intensidad de los desastres naturales o causados por el hombre y su impacto devastador en las vidas humanas, la infraestructura y las economías en el Hemisferio. Hacemos un llamado a la acción a nivel nacional, regional e internacional para fortalecer los programas de manejo de desastres, incluyendo un incremento en la capacidad de preparación, desarrollo de sistemas de alerta temprana, mitigación de riesgos y recuperación y reconstrucción después del

desastre y asistencia técnica y financiera, según corresponda, particularmente para países vulnerables a los mismos para reducir su impacto. Apoyamos los esfuerzos en curso para explorar la participación de los sectores público y privado en medidas comprensivas de seguro de riesgo contra catástrofes.

Actualmente, el **BID** está trabajando para mejorar su capacidad en materia de mitigación de riesgos, alerta temprana y recuperación y reconstrucción en casos de desastre en sus países miembros. En marzo de 2005, el Banco adoptó el Plan de Acción para Mejorar la Gestión del Riesgo de Desastres 2006-2008.

El BID ha diseñado un conjunto de indicadores para identificar el nivel de riesgo de desastres y su gestión, con el fin de fomentar la incorporación de inversiones para la prevención y gestión de riesgos en el proceso de programación del Banco. A finales de 2005, el Banco terminó los indicadores de riesgo en 12 países de la región y en abril de 2006 se dieron a conocer los indicadores para Bolivia, que incluían los cuatro índices principales:

- El Índice de Déficit por Desastres calcula la insuficiencia potencial de recursos macroeconómicos para cubrir los costos de reconstrucción en casos de desastre
- El Índice de Desastres Locales representa la predisposición de un país a experimentar desastres de pequeña escala y sus impactos acumulativos en el desarrollo local
- El Índice de Prevalencia de Vulnerabilidad mide la exposición de los países a desastres, su fragilidad económica y la falta de capacidad de recuperación en casos de desastre
- El Índice de Gestión de Riesgo evalúa el riesgo institucional y el desempeño de la gestión de situaciones de emergencia.

En 2006, el BID también empezó a realizar evaluaciones más detalladas del riesgo de desastres en Bolivia, Perú, Guatemala y Jamaica, a fin de proporcionar un análisis riguroso que identificara cuestiones importantes sobre el riesgo de desastres en el contexto de las prioridades de desarrollo de los países. Estas evaluaciones respaldarán la formulación y actualización de las estrategias del BID en los países, así como el diálogo sobre asuntos de programación con sus países miembros, y analizarán el riesgo de desastre actual con respecto a la cartera del Banco en estos países. En 2007, está previsto realizar otras diez evaluaciones.

De la misma manera, el BID está examinando sus instrumentos financieros actuales. Como primer paso, en marzo de 2006, el Directorio Ejecutivo del Banco aprobó el establecimiento de un nuevo Fondo para la Prevención de Desastres. El fondo tiene por objeto financiar operaciones individuales no reembolsables, tales como estudios sobre la preparación y diseño de proyectos de prevención, y sobre los componentes de los préstamos en zonas y sectores de alto riesgo. Cada donación no puede exceder US\$1 millón. El fondo puede utilizarse para financiar intervenciones estratégicas que ayuden a mejorar la prevención de desastres a nivel local, nacional y regional.

Mandato 12. El crecimiento económico sostenido, con equidad e inclusión

social, es una condición indispensable para crear empleo, enfrentar la pobreza extrema y superar la desigualdad en el Hemisferio. Para ello, es necesario mejorar la transparencia y el clima de inversión en nuestros países, acrecentar el capital humano, estimular el aumento de los ingresos y mejorar su distribución, promover la responsabilidad social de las empresas, y alentar tanto el espíritu de empresa como una vigorosa actividad empresarial.

El **Banco Mundial** está ayudando a los gobiernos de toda la región a mejorar el clima de inversión y la competitividad. Por ejemplo, otorgó a México un préstamo por US\$300 millones para que las pequeñas empresas puedan participar en el mercado formal y aumentar su competitividad. También otorgó un préstamo de US\$250 millones a Colombia para facilitar la creación y puesta en marcha de empresas y mejorar su acceso al financiamiento.

La expansión y mejora de la infraestructura es otra prioridad para la región. Entre agosto de 2005 y mayo de 2006, el Banco Mundial proporcionó nuevo financiamiento para mejorar el acceso a la electricidad en comunidades rurales de Honduras y Perú, e incrementar el acceso a los servicios de telecomunicaciones y reducir sus costos en comunidades rurales de Nicaragua. Dos proyectos financiados por el Banco Mundial en Perú han conducido a la rehabilitación de 13.000 kilómetros de carreteras rurales, reduciendo el tiempo de viaje en un promedio de 68 por ciento, y aumentando las matriculas escolares en un 8 por ciento y las visitas a los centros de salud en un 55 por ciento.

Quizás aún más importante es la asistencia que el Banco Mundial está prestando a los gobiernos en sus esfuerzos por mejorar el crecimiento económico y, de ese modo, reducir la pobreza. Por ejemplo, se ha otorgado un préstamo de US\$100 millones a Guatemala para impulsar el crecimiento, reducir la pobreza y mejorar los indicadores sociales. Otro préstamo de US\$100 millones a El Salvador está ayudando a impulsar el crecimiento, reforzar la estabilidad macroeconómica e incrementar la eficacia del sector público.

El apoyo analítico del Banco en la región este año incluía análisis del clima de inversión, la gestión fiduciaria, las compras del sector público y los gastos públicos de muchos países.

Un informe del Banco Mundial sobre el Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, República Dominicana y Estados Unidos concluyó que el DR-CAFTA tiene el potencial de incrementar el comercio y la inversión y, por consiguiente, fomentar el crecimiento económico y la reducción de la pobreza en Centroamérica. El informe sugiere a los países que realicen inversiones y reformas complementarias para que todos puedan salir beneficiados. Las conclusiones del informe sirvieron de base para el debate parlamentario en todos los países que son parte del tratado.

Mandato 24. Reafirmamos nuestro firme compromiso para enfrentar el flagelo del racismo, la discriminación y la intolerancia en nuestras sociedades. Estos problemas deben ser combatidos en todos los niveles de gobierno y la sociedad en general. El Sistema Interamericano también tiene un papel vital en este proceso mediante, entre otras actividades, el análisis de los obstáculos sociales, económicos y políticos que enfrentan los grupos marginados y la identificación

de pasos prácticos incluyendo las mejores prácticas sobre cómo combatir el racismo y la discriminación. Con este fin, apoyamos la implementación de la resolución, AG/RES. 2126 del Trigésimo Quinto Periodo Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la OEA (XXXV- O/05), que resultó en el establecimiento del Grupo de Trabajo a cargo de, entre otros, la preparación del Proyecto de Convención Interamericana de Prevención del Racismo y de todas las Formas de Discriminación e Intolerancia, y alentamos la labor de este Grupo de Trabajo para combatir el racismo, la discriminación e intolerancia a través de los medios disponibles como un asunto de la más alta prioridad. También reiteramos nuestro compromiso de cumplir plenamente las obligaciones asumidas mediante la Convención de Naciones Unidas sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial.

En el marco de la OEA se han iniciado los trabajos preparatorios del Proyecto de Convención Interamericana contra el Racismo y Toda Forma de Discriminación e Intolerancia. Durante los días 28 y 29 de noviembre de 2006, se realizó en la sede de la OEA, una sesión especial del Grupo de Trabajo que reunió a especialistas de las Naciones Unidas, del medio académico, de las organizaciones no gubernamentales (ONG) y a representantes de diversos países. Dicha sesión tuvo como objetivo elaborar recomendaciones específicas sobre la naturaleza, alcance y monitoreo de la referida futura Convención, en base a una perspectiva amplia, diversa y multidisciplinaria de la naturaleza y consecuencias de las formas tradicionales y actuales del racismo, la discriminación y la intolerancia en las Américas.

Se espera llevar a cabo la Reunión del Grupo de Trabajo con Expertos Gubernamentales en Racismo y toda Forma de Discriminación e Intolerancia prevista para el segundo semestre de 2006. Sobre el tema también se han realizado sesiones especiales con la sociedad civil.

Mandato 28. Instamos a incrementar la cooperación y el diálogo interamericano con el fin de reducir y desalentar la migración indocumentada, así como promover procesos migratorios de acuerdo con el orden jurídico interno de cada Estado y el derecho internacional de los derechos humanos aplicable. Nos comprometemos a dialogar con el fin de reducir el costo y facilitar las transferencias de remesas, e incrementar los esfuerzos para combatir el tráfico ilícito de migrantes y la trata de personas, de acuerdo con los instrumentos internacionales de derechos humanos, y facilitar el retorno digno, ordenado y seguro de los migrantes; e invitamos a los Estados a intercambiar las mejores prácticas sobre el establecimiento de programas bilaterales para trabajadores migrantes.

La OEA convocó el 16 de marzo de 2006, una Sesión Especial de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos (CAJP), para intercambiar mejores prácticas sobre la implementación del Programa Interamericano para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos de los Migrantes y de sus familias y presentar propuestas de nuevas actividades realizadas por parte de los Estados y de los órganos, organismos y entidades de la OEA en este tema; dicha sesión contó también con la participación de la OIM.

En relación al incremento de cooperación y diálogo para reducir y desalentar la migración indocumentada, combatir el tráfico ilícito de migrantes y la trata de personas, la **OIM** co-organizó un taller sobre estándares internacionales para documentos de viaje y sistemas de emisión en Managua del 12 al 14 de diciembre de 2005, como parte de las actividades que implementa la Conferencia Regional de Migración (CRM) o Proceso Puebla, que contó con la participación del Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE). En este sentido, la OIM apoyó la reunión técnica para valorar la posibilidad de elaborar lineamientos regionales para la repatriación de víctimas de trata y población vulnerable en Guatemala del 9 al 10 de marzo. Por su parte, la Comisión Centroamericana de Directores de Migración (OCAM) ha seguido avanzando hacia el retorno digno, seguro y ordenado de migrantes extrarregionales con el apoyo del Instituto Nacional de Migración de México. Asimismo, la OIM presentó en la OCAM y en la CRM la campaña de lucha contra el tráfico y la trata de personas los días 30 y 31 de marzo, y el 2 de mayo respectivamente, a fin de utilizar dicha red para la distribución de los materiales relacionados con la campaña. Por último, en El Salvador, la OIM inauguró un albergue para víctimas de la trata de personas.

En su carácter de Secretaría Técnica de la Conferencia Sudamericana de Migraciones, la OIM organizó el pasado 4 y 5 de mayo en Asunción, Paraguay, la VI Conferencia que, constituyó un foro de discusión política a nivel vice ministerial, así como un espacio de cooperación y diálogo entre gobiernos y sociedad civil.

En el Caribe, la OIM realizará un seminario regional de trata de personas en Saint Maarten los días 13 al 15 de junio, sobre campañas de información y estrategias de sensibilización y difusión de información. Se discutirá también la relación entre la trata de personas y los eventos deportivos de gran envergadura, como la Copa del Mundo de Fútbol (2006) o la Copa Mundial de Críquet (2007).

En los últimos cuatro años, el BID ha participado intensamente en actividades relacionadas con las remesas, encargando estudios, patrocinando seminarios, y financiando proyectos para ayudar a incrementar la conciencia sobre la importancia de las remesas; incrementar la competencia y reducir los costos del envío de remesas; promover la democracia financiera; y tener un impacto en el desarrollo, proporcionando más opciones financieras a las familias que reciben las remesas y a sus comunidades.

El BID, a través de su Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN), ha brindado apoyo a distintas actividades de seguimiento de la Cumbre de Mar del Plata encaminadas, entre otros, a reducir los costos del envío de remesas.

Estas actividades incluyen iniciativas concebidas para aumentar la conciencia acerca de los costos, facilitar la competencia y crear canales alternativos para la transferencia y recibo de remesas, generar datos sobre costos y prácticas no competitivas, y promover el uso de tecnologías más eficientes, además de las otras actividades que también contribuyen a reducir costos.

En el marco del clúster de proyectos sobre las Remesas como Instrumento de Desarrollo, el FOMIN aprobó recientemente un proyecto que establecerá vínculos transnacionales entre la

diáspora y las comunidades de escasos ingresos en la región que se ven afectadas por la migración. Los esfuerzos se centrarán en la mejora del desarrollo económico local y en la generación de mayores beneficios sociales provenientes de las remesas, utilizando directamente las remesas y la experiencia de los migrantes con eficacia y rentabilidad.

En Brasil, en colaboración con la Caixa Económica Federal (CAIXA), el BID ayudará a expandir el uso de los servicios bancarios para los migrantes brasileños y sus familias, ampliando las opciones financieras y aumentando la competencia, además de proporcionar orientación en el área de generación de empresas y educación financiera.

La OIM colaboró con el Gobierno de El Salvador y la Secretaria Técnica de la CRM en la organización del “Foro-taller sobre el sector privado y migración”, que se celebró los días 16 y 17 de febrero. Durante dicho evento se lanzó un proyecto piloto para intensificar el impacto de la contribución de las comunidades salvadoreñas en el exterior en el desarrollo de sus comunidades de origen. En la misma línea, la OIM ha realizado esfuerzos significativos en Colombia, para profundizar en el estudio de las remesas. En ese sentido, generó una Alianza País en estrecha coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores que incorporó al sector académico, el Departamento Nacional de Estadísticas y Censo (DANE), el sector privado (casas de cambio), la sociedad civil y las Naciones Unidas (FNUAP). El estudio sirvió como base para la inclusión de la variable migratoria en el Censo de Población y Vivienda 2005 desarrollado por el DANE, que permitirá por primera vez cuantificar de manera científica el número de colombianos residiendo en el exterior, destino final y fecha de salida.

Recientemente, la OIM ha venido facilitando el proceso de desarrollo de programas bilaterales para trabajadores migrantes entre Honduras-Canadá, El Salvador-Canadá, y Haití-República Dominicana.

La OIM también facilitó la firma de un Acuerdo laboral entre España y Colombia, así como el desarrollo del modelo de migración laboral, temporal y circular de los Pagesos.

En el tema del combate contra la estigmatización, la desinformación y la discriminación contra las personas afectadas por el VIH/SIDA, la OIM y la OPS han unido sus esfuerzos para desarrollar en el Caribe una campaña televisiva dirigida a la juventud y las poblaciones móviles, que será lanzada en agosto de 2006.

Mandato 34. Fortaleceremos la cooperación y los intercambios de información en la lucha contra enfermedades crónicas así como enfermedades emergentes y reemergentes tales como el VIH/SIDA, SARS, malaria, tuberculosis, gripe aviar y otros riesgos de salud. Nos comprometemos a combatir la estigmatización, la desinformación y la discriminación en el trabajo contra las personas afectadas por el VIH/SIDA y a favorecer su pleno acceso al empleo con dignidad. Nos proponemos desarrollar estrategias y mecanismos de cooperación transversales, principalmente dentro del marco de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) para combatir estas enfermedades, incluyendo el fortalecimiento y la financiación adecuada del Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria, así como

también el desarrollo de planes nacionales de prevención para combatir posibles pandemias tales como la gripe aviar. Instamos a todos los países a acelerar el proceso de ratificación de nuevas reglamentaciones sanitarias internacionales y a procurar ampliar los mecanismos de cooperación que faciliten el acceso a las medidas pertinentes de prevención, diagnóstico y tratamiento de la población en riesgo.

Durante el período que precedió a la Cuarta Cumbre de las Américas, la **OPS** amplió varias formas de cooperación técnica para desarrollar propuestas de financiamiento por parte del Fondo Global para el VIH/SIDA, tuberculosis y malaria (GFATM) en Bolivia, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Nicaragua y Surinam; y la subsiguiente implementación de programas relacionados con Malaria, financiados por este fondo. Cada país tiene aprobado un proyecto de GFATM y la OPS colabora en su implementación, como miembro de los Mecanismos de Coordinación de País (CCM).

Luego de la Cumbre, la OPS comenzó a colaborar con el Organismo Andino de Salud (ORAS) en la implementación de la propuesta recientemente aprobada por el Fondo Global. El proyecto cubre cuatro países andinos que no tenían un proyecto aprobado de malaria por parte del GFATM, ellos son: Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela. Actualmente, se está trabajando en el proceso de uso del Fondo Estratégico de la OPS para la adquisición de equipo y suministros para tratamiento de Malaria para todos los países que tienen proyectos apoyados por el Fondo Global.

En términos de logros, se produjeron y están disponibles, herramientas de información para combatir el estigma y la discriminación experimentada en el lugar de trabajo por personas con TB (*International Standards of Tuberculosis Care and Patients Charter for Tuberculosis Care*).

Mandato 38. Reconocemos el vínculo importante entre el desarrollo y la cultura y estamos de acuerdo en que el apoyo a la cultura en sus dimensiones múltiples contribuye, entre otras cosas, a la preservación y protección del patrimonio histórico, al realce de la dignidad e identidad de nuestros pueblos, a la creación de trabajo decente y la superación de la pobreza.

A través del Programa de Acción Social por la Música y del Programa de Cultura por el Deporte, dirigidos a niños y jóvenes de ambos sexos en los diferentes países de la región andina, la **CAF** apoya el deporte con el fin de aprovechar su enorme potencial como herramienta preventiva y educativa de carácter integral y como instrumento de organización social y fomento comunitario.

En materia de formación musical, con el inicio en el año 2000 del Movimiento Andino Musical (MAM), orientado al rescate social, y al fortalecimiento de la cultura ciudadana, se contribuye con la música a la formación integral del ser humano, que incide en el fortalecimiento de vínculos familiares y comunitarios, y en una mayor y mejor articulación de tejido social, participación y solidaridad.

Por su parte, la diversidad cultural, está presente de manera explícita en la mayoría de los proyectos de gestión comunitaria, productiva y de servicios públicos, que son desarrollados por la CAF y que están dirigidos a la organización de las comunidades campesinas e indígenas, la construcción participativa de las agendas y portafolios de proyectos a escala local, el mejoramiento de la cultura productiva y la generación de capacidades en aspectos como salud, educación, ahorro y cultura de inversión comunitarios.

Así mismo, a través de la línea de acción estratégica orientada al reconocimiento del patrimonio y la cultura local, la CAF apoya la activación del patrimonio como herramienta de lucha contra la pobreza, identificando oportunidades que permitan transformar dicha herencia en instrumentos que contribuyan al fortalecimiento de valores de identidad cultural y autoestima, así como a generar opciones de desarrollo económico alternativo, que permitan a las comunidades mejorar su calidad de vida a partir de la generación de empleo y de riqueza y mediante la capacitación en oficios básicos.

Formación de la fuerza laboral

Mandato 40. Reconocemos el papel esencial del acceso a la educación continua, en especial de la formación profesional y técnica de la población. La inversión para aumentar los conocimientos, aptitudes, competencias y habilidades, facilita el acceso y la reinserción al empleo, apoya el desarrollo personal y profesional, y maximiza la productividad de la economía y el fortalecimiento institucional.

Desde noviembre de 2005, el **BID** ha avanzado y ampliado sus actividades sobre empleo y formación de la fuerza laboral. Estas actividades están centradas en experiencias de aprendizaje para toda la vida, especialmente en la formación técnica y profesional, las inversiones en el conocimiento, las aptitudes y capacidades para acceder y reintegrarse a la fuerza laboral, el desarrollo de capital humano para la productividad y el fortalecimiento institucional de las instituciones laborales y económicas.

El BID está cumpliendo con los compromisos asumidos en la Cuarta Cumbre de las Américas con una serie de préstamos y donaciones de cooperación técnica que guardan relación con el desarrollo del mercado laboral y suman más de US\$1.000 millones. Con un conjunto de préstamos generales dirigidos al mercado laboral en México, Panamá, Perú y la República Dominicana, el Banco está respaldando inversiones importantes en materia de capacitación, servicios de búsqueda de empleo y fortalecimiento de los ministerios de trabajo. Esto incluye una iniciativa dirigida específicamente a los jóvenes en la República Dominicana y Perú, y la capacitación de adultos sin empleo en México.

En línea con los mandatos de la Cumbre de Mar del Plata, el Banco está expandiendo sus actividades con respecto a los vínculos entre la educación, la capacitación y la competitividad. Estas actividades incluyen la reciente aprobación de un préstamo para las Bahamas en materia de educación y capacitación como elementos de competitividad, así como operaciones en curso en Honduras en materia de educación secundaria y capacitación, y sobre la educación básica y su relación con el mercado laboral en Nicaragua.

El BID también está avanzando en la investigación y evaluación sistemática de los programas sobre el mercado laboral como un aporte técnico para mejorar la calidad y los resultados de las intervenciones en el mercado laboral de la región. Las investigaciones actuales en curso se centran en comprender la naturaleza y movimientos del empleo informal y el desempeño de los grupos excluidos en dicho mercado. La Oficina de Evaluación y Supervisión del BID está realizando una evaluación general de los programas de capacitación sobre el mercado laboral que se encuentra en su etapa final y será publicada en 2006.

Teniendo presente la creciente atención que se está prestando a las normas laborales básicas y al trabajo decente en todo el mundo, el BID procura ayudar a los gobiernos nacionales a mejorar el cumplimiento de dichas normas, principalmente las normas básicas para el trabajo forzado, el trabajo infantil, el derecho a organizarse, la negociación colectiva y la huelga. Se han lanzado iniciativas especiales para aumentar la conciencia y la atención que se presta a los problemas relacionados con la trata de personas (para el trabajo forzado) en América Latina y el Caribe, e incorporar estas cuestiones en las operaciones del Banco. Sobre la base de un conjunto de proyectos piloto financiados en la región, el Banco publicó en 2005 una guía de prácticas óptimas para los programas de lucha contra el trabajo infantil con el fin de asistir a los países en el desarrollo de programas que aborden esta grave preocupación en el ámbito del mercado laboral.

En cumplimiento de los mandatos de Mar del Plata, el BID sigue expandiendo las donaciones de cooperación técnica que respaldan el desarrollo del mercado laboral, la competitividad, la educación y la inclusión. Recientemente se ha apoyado a la Alcaldía de Bogotá para progresar en la creación de empleo a nivel local (municipal), la preparación de un sistema de normas de competencias laborales en el sector privado para Bolivia, el análisis de las tendencias más recientes en el mercado laboral de México y una investigación sobre mejoras en la incorporación de las poblaciones excluidas en el sistema educativo para apoyar las ganancias en el mercado laboral.

Las operaciones y actividades específicas con respecto al mercado laboral están avanzando dentro de una gama más amplia de iniciativas que vinculan los mercados laborales con la competitividad y el desarrollo económico, lo cual respalda tanto la productividad económica como el fortalecimiento institucional. Cabe mencionar la puesta en marcha de la iniciativa del BID sobre el clima de negocios a la cual se han adherido más de 22 países de la región. Muchos países ya están empezando a trabajar directamente con el Banco de conformidad con un plan de acción acordado entre las partes interesadas.

Mandato 44. Entendemos que el potencial para desarrollar la capacidad de nuestra ciudadanía y alcanzar una mayor productividad depende de una fuerza de trabajo debidamente educada y preparada. En este sentido, reconocemos los avances logrados en el incremento del acceso a la educación y reiteramos la necesidad de ampliar la cobertura, fomentar la calidad, fortalecer la profesión docente y mejorar la eficiencia de nuestros sistemas educativos. Reiteramos la importancia de incorporar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en la capacitación de

nuestra ciudadanía para aumentar su productividad.

En el sector de la educación, la **CAF** durante el 2005, canalizó recursos hacia programas y proyectos destinados a invertir en más y mejor educación, consciente de su importancia fundamental para combatir la situación de pobreza, construir sociedades más participativas y promover un desarrollo equitativo e incluyente en un contexto de gobernabilidad democrática. En tal sentido, se aprobaron US\$15 millones para la modernización de la educación técnica y tecnológica en Colombia, mientras que en Venezuela se reasignaron US\$20 millones del Proyecto Multisectorial de Inversión Pública (2002-2003) para mejorar las condiciones materiales de 250 centros educativos, ubicados en zonas socioeconómicas desfavorables. Igualmente, se estudia la factibilidad de apoyar la política de universalización del preescolar en este país, para tal fin, fueron aprobados recursos de cooperación técnica con el Ministerio de Educación y Deportes para realizar las consultorías que conduzcan a la identificación de las mejores estrategias, en sintonía con los compromisos de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

El **ICA** también ha avanzado en el área de la tecnología. Para los millones de hombres y mujeres en el Hemisferio que viven por debajo de la línea de pobreza, la revolución de la información es todavía privilegio de unos pocos. El ICA procura mejorar el acceso y la conectividad a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) respaldando toda una gama de proyectos mediante el uso de aplicaciones innovadoras y de bajo costo. Los proyectos piloto de Wi-Fi (fidelidad inalámbrica) y la Red de Telecentros en Latinoamérica y el Caribe (TELELAC) son ejemplos de los esfuerzos que se realizan para que los grupos marginados tengan acceso a los beneficios de la sociedad de la información. *Enlace Quiché* en Guatemala y el Modelo Regional de Capacitación para Mujeres Rurales sobre Participación Ciudadana (Modemmujer) en México, mejoran la inclusión social a través de una mejor comunicación y conectividad entre los grupos y comunidades vulnerables.

En América Latina y el Caribe, el proyecto de Wi-Fi pretende examinar las posibilidades creadas por las nuevas tecnologías de acceso inalámbrico a Internet (tales como Wi-Fi) para promover el uso y difusión de la Internet en los países en desarrollo. El ICA está brindando apoyo a proyectos piloto de Wi-Fi para conectar a comunidades de bajos ingresos que van desde una región montañosa aislada en la selva del Amazonas hasta una *favela* urbana en Brasil. Las partes interesadas en el ámbito local pueden ver el impacto que este tipo de tecnología está teniendo en sus comunidades. El ICA, en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) también está ejecutando un proyecto piloto itinerante de Wi-Fi en Paraguay. El Wi-Fi itinerante es una innovación de punta en el uso de las tecnologías de comunicación Wi-Fi que facilita el acceso a comunidades aisladas y desconectadas en las zonas divisorias. La iniciativa tiene por objeto aplicar el Wi-Fi itinerante como una herramienta para promover la participación de las comunidades en la gestión de las tierras salvajes y en los programas de capacitación y educación ambiental.

Adicionalmente, aquellas personas, organizaciones de la sociedad civil o empresas que requieran ayuda en la ejecución de proyectos de conectividad inalámbrica en las comunidades actualmente pueden recurrir a un portal regional para Latinoamérica y el Caribe. Establecido por la Fundación Escuela Latinoamericana de Redes (ESLARED) y el ICA, el portal de

WiLAC (Tecnologías Inalámbricas para el Desarrollo en Latinoamérica y el Caribe) proporciona conocimientos técnicos especializados que van desde apoyo técnico, material de capacitación, certificación de instructores, cursos sobre las barreras sociales y culturales a la tecnología y análisis de la sostenibilidad económica de proyectos. WiLAC fomenta la cooperación y el intercambio entre iniciativas comunitarias mediante el uso de tecnologías inalámbricas que se están desarrollando tanto dentro como fuera de la región.

El ICA también brinda apoyo al proyecto Modemmujer, una organización no gubernamental (ONG) mexicana que utiliza las TIC para promover los derechos de las mujeres y que ha elaborado un modelo educativo que atiende las necesidades de capacitación de las mujeres rurales para hacer frente a situaciones de la vida real, tales como la discriminación de género, la participación política y el control de sus medios de vida. La iniciativa empezó trabajando con mujeres de las comunidades rurales de Oaxaca, Puebla y Chiapas para desarrollar de forma colectiva el programa educativo para su posterior aplicación en otros lugares de las Américas. Modemmujer es uno de los seis finalistas seleccionados para el premio de la Development Gateway Foundation y ha sido reconocido por su contribución al reconocimiento y defensa de los derechos de las mujeres en la sociedad de la información.

La Comunidad Virtual Caribeña de TICs (CIVIC) promueve el establecimiento de redes y la colaboración entre los profesionales de las TIC en el Caribe, provenientes de los sectores público, privado, académico y de la sociedad civil. CIVIC se ha convertido en un foro virtual permanente por medio del cual los actores interesados en las TICs en el Caribe comparten información, sostienen debates y establecen contactos.

El ICA continuó brindando apoyo al proyecto “CARISNET- Fortalecimiento de la Comunidad Virtual Caribeña de Profesionales de las TICs – CIVIC”, un mecanismo regional para el desarrollo de las TIC4D en el Caribe, ejecutado por organizaciones de Jamaica, la República Dominicana y Guyana.

Enlace Quiché es una ONG indígena guatemalteca que se dedica al uso de las TICs para preservar la cultura maya y promover el desarrollo social. El ICA está apoyando sus esfuerzos a fin de utilizar las TICs para revitalizar el lenguaje y cultura mayas. El proyecto desarrolla materiales de formación bilingües que combinan la generación de habilidades en TICs con otras aplicaciones prácticas en la vida real que satisfacen las necesidades de las poblaciones indígenas en las zonas rurales de Guatemala. Los cursos están especialmente diseñados para líderes de la pequeña empresa y estudiantes de secundaria y universitarios. Se está confeccionando un vocabulario en K'iche' de términos clave en informática. Los recursos que se creen con este proyecto se compartirán en línea con más de 30 organizaciones indígenas de Guatemala y de toda la región.

El proyecto “Tecnologías de la Información y la Comunicación y Pueblos Indígenas: El desarrollo multicultural” pretende demostrar esta afirmación mediante el fortalecimiento de los vínculos entre los pueblos indígenas, promover la cohesión social y estimular el desarrollo regional. El ICA está colaborando en esta iniciativa con las comunidades indígenas Mapuche de las zonas urbanas, semi-urbanas y rurales. La creación de una comunidad virtual permitirá preservar los conocimientos de los pueblos indígenas entre los grupos que han migrado a las

ciudades y generará la capacidad necesaria entre los pueblos indígenas rurales para que puedan manejar su propio desarrollo.

Una de las primeras comunidades que van a beneficiarse de este proyecto es la comunidad Mapuche. El proyecto ayuda a establecer contactos entre las comunidades Mapuche para el desarrollo de contenido cultural utilizando el idioma local que servirá de ayuda para la creación de capacidad, la atención de salud y la capacitación, y el desarrollo del potencial de la comunidad.

Mandato 46. Reconocemos que la investigación científica y tecnológica y el desarrollo y el progreso científicos juegan un papel fundamental en el desarrollo integral de nuestras sociedades creando economías basadas en el conocimiento, que contribuyan al crecimiento económico y a elevar la productividad. En este sentido, reiteramos nuestro apoyo a las instituciones establecidas anteriormente por el Proceso de Cumbres, como la Comisión Interamericana de Ciencia y Tecnología para crear una cultura científica en el Hemisferio. Seguiremos apoyando las asociaciones de investigación, públicas y privadas, y promoviendo su interacción.

El ICA ha avanzado en sus esfuerzos para prevenir, controlar y medir el contagio de enfermedades, así como para definir estrategias claras de alerta temprana y respuesta ante epidemias y pandemias a nivel mundial y regional, las cuales siguen siendo reconocidas como áreas clave de acción, y en las que aún deben realizarse mayores esfuerzos de coordinación tanto en el ámbito nacional como regional. Las redes TICs y los sistemas de información desempeñan un papel importante en el fortalecimiento de la respuesta de la región ante las amenazas preexistentes y emergentes contra la salud (tales como el VIH/SIDA) a través de mecanismos que contribuyen a incrementar la cantidad, calidad y disponibilidad de información crucial sobre la salud. El desarrollo temprano de iniciativas de e-salud durante la primera etapa de la programación del ICA constituye un primer enfoque para un asunto complejo y muy importante. Con el objetivo de respaldar iniciativas piloto que tengan el potencial de adaptarse en otros lugares de la región, el ICA ha brindado apoyo a proyectos innovadores tales como *Portal Punto J* y el *Enlace para la educación y la investigación en enfermería (LEARN): Una iniciativa caribeña de TIC4D*.

Una de las metas de las Cumbres de las Américas es la formulación de políticas coordinadas para mejorar la calidad de vida en general de los pueblos de las Américas a través de un mayor acceso a la atención de salud de calidad, la educación y la seguridad social. El ICA está trabajando para ayudar a mitigar el impacto que el VIH/SIDA tiene en el desarrollo económico y social, a través de programas educativos dirigidos por jóvenes y para jóvenes. *Punto "J"* es una iniciativa para promover la participación y liderazgo de los jóvenes en la lucha contra el VIH/SIDA a través del uso innovador de las TIC. Un aspecto central de este proyecto es la participación directa de jóvenes líderes en el desarrollo del contenido, diseño y puesta en marcha de un Portal en la Web sobre cuestiones de salud y prevención del VIH. *Punto "J"* constituye un ejemplo de los posibles enfoques innovadores que pueden adoptarse en el ámbito de la salud a través del uso eficaz de los instrumentos de las TIC y la implementación de nuevos mecanismos para la educación de jóvenes sobre cuestiones relacionadas con la

sexualidad, la salud sexual y reproductiva, y la prevención del VIH/SIDA. *Punto “J”* tendrá un amplio alcance en la región a través de sus asociaciones de trabajo con otras organizaciones que también hacen campaña para mejorar la prevención y los cuidados del VIH/SIDA en América Latina.

Otra iniciativa del ICA es el *Enlace para la educación y la investigación en enfermería (LEARN)*. Actualmente la región del Caribe se enfrenta a retos cruciales en materia de desarrollo, en cuanto a garantizar la idoneidad y calidad de los profesionales de enfermería para asistir a la región en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y lograr niveles adecuados en la prestación de servicios de atención de la salud y el acceso a los mismos. Se reconoce que el acceso a la información es un ingrediente fundamental para los servicios de atención de la salud y la planificación, funcionamiento, supervisión y control de los programas de salud; las TICs constituyen herramientas indispensables para la evaluación de las intervenciones clínicas y administrativas (OMS, 1998; 2000; OPS, 1999; 2001).

Micro, pequeñas y medianas empresas como motor de crecimiento del empleo

Mandato 50. Las micro, pequeñas y medianas empresas constituyen una fuerza estratégica en la generación de nuevos empleos y la mejora en la calidad de vida y tienen un impacto positivo en el desarrollo y en el crecimiento económico, fomentando al mismo tiempo la equidad y la inclusión social.

La CAF creó la Dirección de PyME y Microfinanzas, dentro de la Vicepresidencia de Desarrollo Social y Ambiental, con la misión de atender a los sectores con limitaciones en el acceso al capital, tales como la micro, la pequeña y la mediana empresa, importantes generadores de empleo decente en la región. Asimismo apoya a las instituciones microfinancieras que les dan servicios de crédito y ahorro, a través de facilidades de financiamiento: participaciones accionarias y préstamos subordinados para fortalecerlas patrimonialmente, préstamos y líneas de crédito para expandir sus operaciones, y garantías parciales para respaldar emisiones de bonos que les permitan acceder a los mercados de capitales.

En el año 2005, la CAF incorporó varios nuevos clientes llegando a un total de 35 instituciones microfinancieras en 11 países de Latinoamérica, las cuales prestan sus servicios a cientos de miles de microempresarios. Por otra parte, con motivo del Año Internacional del Microcrédito, la CAF propició foros y talleres sobre diversos tópicos, como generación e innovación de nuevos productos y servicios, promoción de tasas de mercado abiertas para mejorar la competitividad de las instituciones y así lograr reducir los costos para los microempresarios.

Para promover el fortalecimiento patrimonial de las PyMES, la CAF administra el Fondo de Inversión y Desarrollo Empresarial para la Pequeña y Mediana Empresa (FIDE) que, en alianza con instituciones locales, públicas y privadas, ha invertido en nuevas y variadas iniciativas como tecnologías, generación limpia de energía, agricultura y exportación de software. Adicionalmente, la CAF está desarrollando diversos mecanismos de financiamiento innovadores como afianzamiento de garantías de crédito emitidas por los sistemas nacionales de garantías, y estructuración de fideicomisos, en asociación con empresas agroindustriales,

para otorgar crédito a los pequeños y microagricultores de su entorno.

La CAF definió también los lineamientos estratégicos a seguir en programas y proyectos del sector salud. Los mismos, están alineados con los compromisos de la Cuarta Cumbre de las Américas y orientados hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Dichos programas priorizan la focalización de las inversiones tendientes a la reducción de la mortalidad materno-infantil y a la protección de la primera infancia. En este marco, se aprobaron programas de financiamiento de Inmunizaciones en Colombia, y de estudios de vivienda en Venezuela.

Mandato 54. Respaldaremos los esfuerzos que los bancos multilaterales de desarrollo lleven a cabo con las micro, pequeñas y medianas empresas como factores fundamentales del crecimiento económico y recibiremos con beneplácito el incremento de los esfuerzos del Banco Mundial, del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y de otros bancos regionales de desarrollo para crear condiciones favorables para el fortalecimiento de dichas empresas.

El **BDC** formuló una nueva estrategia para guiar el apoyo al sector privado en el 2003 y llevó a cabo una reorganización institucional para facilitar la implementación de dicha estrategia. El enfoque de la misma es mejorar las condiciones que permitan el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas privadas.

El BDC considera necesario comenzar a dirigirse hacia la enorme labor de reestructuración y reenfoque de la estrategia en educación y entrenamiento, para crear una nueva conciencia, apreciación, e inclinación por el desarrollo. Reconoce la oportunidad significativa para apoyar el desarrollo de habilidades secundarias y post-secundarias como un área principal, con atención subsidiaria en la misma institución en filosofía y humanidades.

El **BCIE** por su parte, ha venido participando en el apoyo del sector de la MIPyME centroamericana, incrementando progresivamente el acceso a sus líneas de crédito a través de instituciones financieras intermediarias.

A fin de reordenar e impulsar sus esfuerzos en el sector MIPyME, el BCIE aprobó su Estrategia de Apoyo a la MIPyME el 27 de mayo de 2005, que tiene como lineamientos: 1) facilitar el acceso de la MIPyME a los servicios financieros; 2) fortalecer el desarrollo del sector financiero que atiende a la MIPyME; y 3) contribuir al desarrollo empresarial, crecimiento y productividad de la MIPyME.

En cumplimiento al primer lineamiento, en el 2005 se establecieron los nuevos Programas de Apoyo a la MIPyME, para facilitar el financiamiento brindado a este sector a través de instituciones financieras intermediarias.

Con estos Programas, el BCIE, con recursos propios y con recursos del Fondo Internacional de Cooperación y Desarrollo de la República de China, (ICDF, por sus siglas en inglés), la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) y el Banco de Desarrollo de la República Federal Alemana (KfW, por sus siglas en alemán), ha logrado alcanzar una cartera

de US\$ 317 millones (abril 2006) colocada a través de 110 instituciones, en comparación a la cartera registrada al 30 de junio de 2005 de US\$ 174 millones.

En adición a lo anterior, y también en cumplimiento al primer lineamiento, en el segundo semestre del 2006 se implementará el Programa de Cadenas Productivas Centroamericanas a fin de brindar liquidez a la MIPyME, a través del descuento de facturas. Según las proyecciones realizadas, durante los primeros cinco años se espera alcanzar una cartera de US\$ 268.0 millones que beneficiará a más de 4,500 pequeñas y medianas empresas centroamericanas.

Reconociendo la importancia de las MIPyME para impulsar el desarrollo social y económico en América Latina y el Caribe, y consciente de las barreras que amenazan el dinamismo competitivo de esas empresas, el Grupo del **BID** ha apoyado ampliamente la evolución del sector. De hecho, junto con la evolución de su marco institucional, el Grupo del BID ha incrementado la participación de las actividades relacionadas con las MIPyME en el ámbito de sus operaciones.

Específicamente, el BID ha definido las siguientes áreas como los puntos principales de los programas de ejecución de políticas dirigidos a la mejora de la competitividad de las MIPyME: (i) un clima de negocios favorable, (ii) servicios financieros inclusivos orientados hacia las necesidades de las inversiones a largo plazo, (iii) servicios orientados hacia el desarrollo empresarial, y (iv) divulgación y transferencia de conocimientos.

En el 2005 y durante el primer semestre de 2006, el BID y el FOMIN aprobaron otras ocho operaciones adicionales tendientes a mejorar el clima de negocios, con un monto total de US\$105 millones. Dos de estos proyectos incluyen el “Apoyo a la Formalización de las Micro y Pequeñas Empresas” en Bolivia y el “Programa para Mejorar la Salud, la Seguridad y las Normas Ambientales de las Pequeñas y Medianas Empresas” en Trinidad y Tobago.

A pesar de las reformas que se han llevado a cabo en los mercados financieros de Latinoamérica y el Caribe, el acceso a financiamiento competitivo todavía constituye uno de los principales obstáculos a los que se enfrentan la mayoría de las MIPyME. El Grupo BID ha desarrollado un gran número de operaciones tendientes a eliminar este obstáculo. Esta política incluye grandes proyectos de crédito internacional y préstamos multisectoriales para las MIPyME, así como operaciones pequeñas para financiar instituciones de microfinanzas. El cuadro adjunto presenta un resumen de las diferentes líneas de acción que el Grupo ha emprendido durante los últimos 15 años para facilitar el acceso de las MIPyME al financiamiento.

El Programa de Empresariado Social (PES) es uno de los principales instrumentos del BID para apoyar financieramente a los microempresarios. El PES respalda proyectos productivos en todos los sectores de la economía, así como iniciativas orientadas hacia la comunidad y relacionadas con el desarrollo social que tienen por objeto incrementar las oportunidades para los microempresarios.

En los últimos 15 años, el Grupo BID ha canalizado una cantidad importante de recursos para

facilitar el acceso de las micro y pequeñas empresas a servicios especializados. El BID ha emprendido 60 operaciones, con una inversión total de US\$3.5000 millones, mientras que el FOMIN ha invertido otros US\$286 millones adicionales en unos 185 proyectos en áreas que incluyen: cooperación técnica, capital humano, innovación tecnológica, administración y procesos de control de calidad, procesos de producción ecológicamente sostenibles y desarrollo empresarial.

Institución	Instrumento	Canal	Características Principales del Instrumento	Suma Aprobada 1990 - 2004 (US\$ m)	Suma Aprobada 2005 a Marzo 2006 (US\$ m)
BID	Préstamos globales	Mecanismos de segundo piso	Préstamos de plazos largos y medianos para PyMEs.	8,400.0	100.0
	Programa Empresarial Social (PES)	Intermediarios regulados y no regulados	Préstamos de sumas bajas para micro-entre pesarios pobres y/o en situación vulnerable.	212.5	20.6
Corporación Interamericana de Inversiones (CII)	Prestamos y Inversiones en PyMEs y fondos de capital de riesgo	Directamente, a las PyMEs e indirectamente a través de intermediarios.	Créditos a PyMEs establecidas, con facturación anual menor a US\$30 millones y hasta 750 empleados.	1,202.0	341.7
FOMIN	Inversiones en fondos de capital de riesgo	A través de intermediarios.	Micro y pequeñas empresas con facturación anual inferior a US\$3 millones y con hasta 100 empleados.	162.0	8.6
	Invertir en instituciones de micro financia.	A través de intermediarios.	Créditos destinados a promover mercados locales de fondos de capital de riesgo.	66.9	13.5
	Fortalecer instituciones de micro financia.	A través de intermediarios.	Destinados principalmente a fortalecer la capacidad operativa y de gestión. Monto por proyecto generalmente de US\$ 300 mil (llega a US\$ 500 mil en algunos casos)	12.8	1.4
	Remesas	A través de intermediarios.	Destinado a incrementar el flujo de remesas hacia la región, reduciendo costos de envío y mejorando la eficiencia de los fondos.	25.2	2.8

En 2005-2006, el Grupo BID aprobó otras 110 operaciones adicionales tendientes a mejorar la competitividad de las PyMEs mediante la implementación de diferentes servicios de empresariado, con un monto total de US\$273,4 millones. Un ejemplo de estos nuevos proyectos incluye el proyecto de desarrollo productivo y competitividad en la provincia de Mendoza, el cual consiste en una serie de intervenciones microeconómicas que se utilizan para mejorar la productividad y el desempeño comercial de los clusters compuestos de las empresas más dinámicas de la provincia.

Por último, para complementar sus productos financieros, el Grupo del BID ha emprendido una amplia gama de actividades para la generación y divulgación de conocimientos. Dichas actividades incluyen estudios de investigación y organización de foros, conferencias y talleres. El principal propósito de estas actividades es examinar el papel que las PyMEs deben desempeñar en el desarrollo de la región, así como la política que debería aplicarse para facilitar el desarrollo competitivo del sector, teniendo en cuenta los obstáculos a los que se enfrentan y con una comprensión correcta de las mejores prácticas en el sector.

Marco para la creación de trabajo decente

Mandato 55. Nos comprometemos a construir un marco institucional más sólido e inclusivo, basado en la coordinación de políticas públicas en el ámbito económico, laboral y social para contribuir a la generación de empleo decente, el cual deberá comprender:

c) Un clima comercial que atraiga la inversión, promueva la creación de nuevas empresas y fomente la competencia;

El Grupo **BID** lanzó la Iniciativa sobre el Clima de Negocios en 2003. Esta Iniciativa apunta a la identificación y posterior reducción o eliminación de barreras críticas que impiden la expansión de las actividades del sector privado como fuerza motor del crecimiento económico mediante la realización de cambios reglamentarios en las instituciones y políticas que repercuten en el clima de inversión. Derechos de propiedad, impuestos, procedimientos y gastos aduaneros, registros, comercio, inversión y códigos de comercio son algunos de los principales temas que aborda esta iniciativa. El diálogo sobre estos y otros temas facilita los acuerdos entre el BID, los gobiernos y el sector privado en la canalización de asistencia técnica, préstamos y recursos programáticos hacia aquellas áreas que puedan mostrar beneficios a corto plazo en el mejoramiento del clima de negocios.

En 2005, la Iniciativa se centró más en sus operaciones que en la identificación de áreas problemáticas. En muchos casos, la movilización del apoyo del gobierno y el sector privado para eliminar los obstáculos que impiden mejorar el clima de negocios contribuyó positivamente en la formulación de planes de acción que servirán de orientación para el desarrollo de los trabajos en 2006 y trabajos futuros. Se completaron cuatro planes de acción para El Salvador, Paraguay, la República Dominicana y Uruguay. También durante el mismo año, otros cuatro países (Brasil, República Dominicana, México y Panamá) se unieron a la iniciativa, la cual cuenta con la participación de un total de 24 países. Además, en tres países (Argentina, Brasil y México) se utilizará un enfoque subnacional para abordar los obstáculos

que en el ámbito local impiden el desarrollo del sector privado.

En 2005, se terminaron los trabajos de diagnóstico en la mayoría de los países y la etapa de creación de consenso y validación concluyó en 10 países. Además, se terminaron cinco planes de acción y se identificaron varios proyectos que actualmente se encuentran en etapa de ejecución. Durante ese año, se aprobaron 18 proyectos que tienen componentes de la Iniciativa sobre el Clima de Negocios, con un valor total de US\$9,25 millones. También se emprendieron varios proyectos que guardan una relación directa con esta iniciativa, tales como la modernización de aduanas, la modernización de los sistemas tributarios y la simplificación de los procesos de registro.

Con la Iniciativa sobre el Clima de Negocios, el Grupo BID se compromete a asistir a sus Estados Miembros en la identificación y eliminación de obstáculos que impiden el buen funcionamiento de sus sectores privados, y por consiguiente, el crecimiento económico de la región. En definitiva, 2005 fue un año fundamental, en el que se obtuvieron los primeros resultados de la iniciativa y se aprendieron numerosas lecciones, promoviendo ajustes en la forma en que el Grupo del BID trabaja con respecto a las cuestiones relacionadas con el clima de negocios. Dada la respuesta positiva y la información recibida por los clientes, todos los diagnósticos disponibles, incluyendo los planes de acción, constituyen una contribución importante para los lineamientos estratégicos de apoyo al sector privado y las actividades de los programas del Banco. En efecto, esta iniciativa se ha convertido en un vínculo importante entre las actividades privadas y públicas del Grupo BID.

g). Un marco global para el desarrollo del sector rural y agropecuario que promueva la inversión, la generación de empleos y la prosperidad rural, y

El IICA, en su condición de Secretaría del proceso ministerial “Agricultura y Vida Rural en las Américas”, apoyó a los Ministros de Agricultura y Delegados Ministeriales en la definición del Plan AGRO 2003-2015 como un marco global multisectorial y de amplia base institucional para el desarrollo de la agricultura y el medio rural, cuyos objetivos estratégicos son: la prosperidad rural, la seguridad alimentaria y el desarrollo sostenible de la agricultura y el medio rural.

El IICA además ha creado una base de datos en línea, que recoge la información brindada por los países sobre las acciones que están ejecutando en atención a lo expresado en el Plan AGRO 2003-2015 y la misma está a disposición de los Delegados Ministeriales.

Fortalecimiento de la gobernabilidad democrática

Mandato 64. Reafirmamos que una gobernabilidad democrática basada en el respeto al estado de derecho y que sea estable, transparente, efectiva, incluyente y responsable contribuye a crear un entorno facilitador para atraer la inversión, construir prosperidad económica, fomentar la creación de trabajo decente y alcanzar justicia social.

La CAF ha afianzado su gestión en el objetivo de fortalecer la gobernabilidad democrática en

los países. La primera acción es el “Programa de Gobernabilidad y Gerencia Política”, cuyo objetivo es apoyar la formación de una masa crítica a nivel institucional de líderes en gestión pública y dinámica política, fortalecer el desarrollo institucional de los países y promover en los otros actores sociales actitudes que faciliten la gobernabilidad del sistema a través de procesos de participación.

La CAF, conjuntamente con la universidad George Washington, se han asociado con distintas Universidades en los países andinos, para el diseño y desarrollo de tres módulos en gerencia política, gerencia técnica y financiera y gerencia social. Hasta el año 2005 se habían graduado un total de 2.744 alumnos, en los cinco países de la subregión.

El programa “Municipios Eficientes y Transparentes” fue creado en el año 2004, con el objetivo de proveer asistencia técnica y capacitación a los gobiernos locales, a fin de mejorar sus capacidades técnicas y administrativas en la provisión de servicios, mediante el uso de conocimientos y prácticas que han sido exitosas en contextos sociopolíticos similares. Dicha iniciativa se adelanta con el apoyo de la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral (SEDI) de la OEA y es una forma novedosa de traer experiencias a los países andinos que servirán como guías catalizadoras de los procesos de gobernabilidad en la región.

La CAF también adelanta el programa “Herramientas Básicas para la Gobernabilidad y Construcción de Consensos”, diseñado para potenciar y fortalecer las habilidades de los actores principales del acontecer nacional del sector público y de la sociedad civil. El Programa se ejecuta, mediante la realización de talleres presenciales a participantes seleccionados bajo criterios democráticos y de representatividad.

Mandato 69. Fortaleceremos el intercambio oportuno de información y la más amplia asistencia jurídica mutua para prevenir, combatir y eliminar el terrorismo, impedir la circulación internacional de terroristas y asegurar su enjuiciamiento y, en su caso, su extradición de acuerdo con la legislación interna y los tratados y convenciones relevantes. Cooperaremos para evitar que toda persona que participe en la financiación, planificación, preparación, y comisión de actos terroristas encuentre refugio en nuestros países.

En relación al fortalecimiento de intercambio de información y asistencia jurídica mutua para prevenir, combatir y eliminar el terrorismo, se llevó a cabo en el marco de la OEA, el VI Período Ordinario de Sesiones del Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE) del 22 al 24 de marzo de 2006 en Bogotá, Colombia. Durante el mismo, se adoptó la Declaración de San Carlos sobre la Cooperación Hemisférica para Enfrentar el Terrorismo de Manera Integral, que condena el terrorismo, en todas sus formas y manifestaciones y promueve la cooperación hemisférica para prevenir, combatir y eliminar este flagelo.

La conferencia tuvo como objetivo la creación de medidas que mejoren la capacidad hemisférica de los países para enfrentar el terrorismo, y aumentar los mecanismos de intercambio de información y el apoyo técnico.

La Declaración de San Carlos, abarca varios de los compromisos adoptados por los Jefes de

Estado y de Gobierno en la Cuarta Cumbre de las Américas, condena todas las formas de terrorismo y reitera la necesidad de enfrentar las amenazas con cooperación regional y de acordar medidas de extradición y asistencia mutua para asuntos legales. Igualmente, la Declaración hace énfasis en la necesidad de reforzar medidas legislativas para enfrentar asuntos relacionados con el terrorismo, como el lavado de activos, el tráfico de drogas, el tráfico ilícito de armas, el secuestro y la delincuencia organizada.

Mandato 72. Los esfuerzos nacionales para generar trabajo decente y empleos de calidad deben ser apoyados por la cooperación y la solidaridad internacional. En este contexto reforzaremos los mecanismos de cooperación entre nuestros países en el marco de la OEA y con otras organizaciones multilaterales e instituciones financieras, de modo de lograr un completo y efectivo uso de los instrumentos y recursos necesarios para fomentar un crecimiento y desarrollo sostenible. En este sentido, tomamos nota con interés de las iniciativas, contribuciones y debates internacionales, como la Declaración sobre la Acción contra el Hambre y la Pobreza, encaminados a encontrar fuentes innovadoras y adicionales de financiación para el desarrollo de carácter público, privado, interno o externo de acuerdo con las estrategias de desarrollo nacionales de cada país que aumenten y complementen las fuentes tradicionales de financiación para lograr los objetivos de desarrollo acordados internacionalmente, incluyendo los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y que refleje la asociación mundial del Consenso de Monterrey.

El ICA ha respaldado varias iniciativas que abordan algunos de los obstáculos que dificultan la provisión y el alcance de los servicios públicos en la región. Con ese propósito, el Instituto participó en la creación de la Red de Líderes de Gobierno Electrónico de América Latina y el Caribe (Red GEALC), así como en la implementación de un programa de capacitación en línea, para funcionarios públicos.

En este contexto, y en colaboración con la OEA, el ICA estableció la Red GEALC (Red de Líderes de Gobierno Electrónico de América Latina y el Caribe), la cual reúne a más de 50 líderes de gobierno electrónico provenientes de 32 países de la región en un espacio para el intercambio de conocimientos, experiencias y soluciones en todos los temas relacionados con gobierno electrónico. La Red GEALC brinda apoyo a los gobiernos electrónicos de América Latina y el Caribe y tiene por objeto suministrar a los estrategas y gestores de programas de gobierno electrónico oportunidades para intercambiar ideas, información, conocimientos y experiencias entre ellos y con los profesionales del gobierno electrónico, a través de seminarios y talleres, cursos de capacitación en línea, estudios de caso e informes.

El principal objetivo de la Red es proporcionar a las personas que lideran las iniciativas nacionales de gobierno electrónico el apoyo de información, técnico y financiero necesarios para ofrecer servicios de calidad a los ciudadanos de sus países. La red es una plataforma para las actividades relacionadas con el gobierno electrónico, tales como foros en línea sobre las prácticas óptimas en materia de gobierno electrónico en diversos países de la región. Se están realizando estudios de caso sobre cuestiones tales como la importancia de la gobernabilidad electrónica para la región de América Latina y el Caribe y para su desarrollo socioeconómico,

y la forma en que las iniciativas de gobierno electrónico responden a las verdaderas necesidades de los ciudadanos. La Red GEALC ha recibido apoyo financiero del BID.

El Foro Interparlamentario de las Américas (FIPA), es una iniciativa creada con el objetivo de apoyar las necesidades de información de los parlamentarios en las Américas y sus comunicaciones sobre temas de interés común. Las TICs se han convertido en un medio rentable y eficaz para hacer realidad dichos procesos. Las deliberaciones del Comité Ejecutivo del FIPA contaron con el apoyo del correo electrónico y espacios de trabajo basados en la Web. El proyecto del Parlamento Virtual logró los siguientes objetivos: promover la cooperación interparlamentaria; facilitar flujos de comunicación e información nuevos y permanentes; apoyar la preparación, seguimiento y continuidad de todos los eventos, reuniones y conferencias del FIPA, especialmente las reuniones plenarias; y proporcionar un entorno de experimentación con nuevos métodos de participación democrática.

El ICA, junto con la Asociación Hispanoamericana de Centros de Investigación y Empresas de Telecomunicaciones (AHCJET), creó y organizó los Premios Latinoamericanos de Ciudades Digitales con el fin de impulsar el desarrollo de iniciativas de gobierno electrónico y estimular la modernización de los municipios latinoamericanos para facilitar el proceso de transición de las municipalidades hacia la sociedad del conocimiento. El concurso está abierto a todas las ciudades que hayan integrado las TICs en la vida económica, social y cultural de su ciudad, demostrando un progreso significativo en su transición hacia la “ciudad digital”.

Mandato 73. Tomando en cuenta los resultados de esta Cumbre y de la XIV Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo (CIMT) solicitamos que la OIT trate, en su XVI Reunión Regional del 2006 el que fue el tema central de la XIV CIMT: “Las personas y su trabajo en el centro de la globalización” con énfasis particular en el trabajo decente y considere acciones gubernamentales y tripartitas para dar cumplimiento a la Declaración y el Plan de Acción de Mar del Plata.

La OIT elaboró una Agenda Hemisférica para Generar Trabajo Decente, la cual fue presentada y apoyada por los constituyentes tripartitos de la Organización durante la XVI Reunión Regional de los Estados Miembros de la OIT en las Américas que tuvo lugar en Brasilia los días 2 al 5 del mes de mayo.

Dicha Agenda Hemisférica plantea abordar cinco grandes desafíos que enfrenta la región, mediante un conjunto articulado de políticas concretas en cuatro áreas generales y en once áreas de intervención específica.

El primer desafío es lograr un crecimiento económico que promueva el trabajo decente, única forma para enfrentar el déficit de empleo formal que tienen 126 millones de trabajadores de la región y que crece en más de 3 millones cada año.

En materia de política macroeconómica la Agenda Hemisférica invita a los gobiernos a continuar con un manejo prudente de la política monetaria (cuidando la tasa de interés), la

política tributaria y la política fiscal, orientada esta última a una función redistributiva y en una perspectiva contracíclica.

Dicha Agenda propone los incentivos a las redes productivas, la promoción de exportaciones, el establecimiento de un marco de seguridad jurídica para el sistema financiero y el mercado de capitales, el desarrollo de la infraestructura productiva y, el fortalecimiento de los procesos de integración y de las relaciones comerciales entre los países.

En cuanto a las políticas microeconómicas, la Agenda Hemisférica también propone un conjunto de políticas orientadas al objetivo central de aumentar la rentabilidad y la productividad de las empresas, única forma de aumentar la inversión productiva y de mejorar los salarios reales de los trabajadores.

El segundo gran desafío es lograr la aplicación efectiva de los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo, muy en particular en el caso de la población joven, de los pueblos indígenas y de la población afro descendiente, del cerca del millón y medio de personas que laboran bajo un régimen de trabajo forzoso y de la población femenina inserta en los niveles más bajos de la estructura del mercado de trabajo, en especial las que trabajan en el servicio doméstico.

El tercer gran desafío se refiere a la generación de confianza en la democracia y en el diálogo social y sentar así las bases para construir el Estado que los ciudadanos reclaman. Enfrentar este desafío supone avanzar progresivamente en la reducción de la pobreza y, muy particularmente, de la pobreza generada por la informalidad. La OIT, utilizando sus propios datos sobre informalidad y los datos del informe del PNUD sobre apoyo a la democracia, ha encontrado una relación negativa y casi lineal entre ambas variables. Es decir, a mayor informalidad, menor confianza en la democracia.

El cuarto desafío consiste en ampliar y fortalecer los programas de prevención y protección social de los trabajadores. En la actualidad sólo 5 de cada 10 asalariados en el sector formal tienen acceso a la protección social, cifra que baja a 2 si se trata del sector informal. Además, la OIT estima que anualmente se producen en la región 30 millones de accidentes laborales los que generan aproximadamente 40 mil muertos y pérdidas cercanas al 10% del PBI de la región.

Finalmente, el quinto desafío consiste en incrementar la inclusión social y laboral para reducir la desigualdad. Al plantear este desafío la OIT retoma la principal conclusión de la Cumbre de Monterrey en una región como América Latina que muestra la más alta concentración del ingreso en el mundo.

Dos de las más importantes conclusiones aprobadas en esta XVI Reunión Regional de la OIT fueron en primer lugar, la propuesta de que en los próximos diez años las políticas contenidas en el informe presentado a esta XVI Reunión Regional Americana guíen las estrategias de desarrollo de los países de la región y que cada país determine las metas que esté en condiciones de alcanzar de acuerdo a sus respectivas realidades y prioridades nacionales, incorporando en lo posible mecanismos tripartitos de seguimiento.

En este marco, el papel de la OIT con los Programas Nacionales de Trabajo Decente constituye una iniciativa importante y bienvenida. Se destaca, en particular, la contribución que los Programas Nacionales de Trabajo Decente pueden hacer para promover el desarrollo sostenible social y económico. Esto exige la participación directa de las organizaciones de empleadores y trabajadores a nivel nacional para definir e implementar los Programas Nacionales de Trabajo Decente y garantizar la aplicación efectiva de políticas y programas.

La segunda conclusión señala que a partir de esta reunión, se inicia una Década de Promoción del Trabajo Decente en las Américas. Los países de la región destacan la importancia de diseñar y aplicar políticas públicas nacionales que incorporen el diálogo social para lo cual el informe de la OIT resulta una referencia de gran utilidad. Estas políticas deben estimular la inversión nacional y extranjera, el crecimiento económico incluyente y la generación de trabajo decente con empleo de calidad, protección social y efectivo respeto de los derechos laborales, en especial la libertad de asociación y la negociación colectiva.

Mandato 75. Encomendamos a las instituciones miembros del Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres constituido por la Organización de los Estados Americanos, el Banco Interamericano de Desarrollo, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, la Organización Panamericana de la Salud, el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, el Banco Centroamericano para la Integración Económica, el Banco Mundial, la Organización Internacional del Trabajo, la Organización Internacional para las Migraciones, el Instituto para la Conectividad en las Américas, el Banco de Desarrollo del Caribe, la Corporación Andina de Fomento, que bajo la coordinación de la OEA, continúen apoyando a través de sus respectivas actividades y programas, el seguimiento e implementación de las Declaraciones y los Planes de Acción de las Cumbres de las Américas, así como de esta Declaración y el Plan de Acción de Mar del Plata, y que presten su asistencia en los preparativos de futuras Cumbres.

La cooperación del **IICA** en la implementación de los mandatos de la Cuarta Cumbre está dirigida a facilitar la continuidad del proceso ministerial “Agricultura y Vida Rural en las Américas” y a contribuir a su articulación con el Proceso de las Cumbres. Para enfrentar esa tarea, el Instituto emprendió un proceso de modernización que significó la puesta en marcha de un modelo de cooperación sustentado en cuatro ejes estratégicos: un nuevo estilo de cooperación técnica; el monitoreo de la agricultura y la vida rural; el trabajo conjunto entre los organismos internacionales; y, la facilitación del diálogo y la construcción de consensos para el seguimiento y ajuste de las estrategias nacionales, regionales y hemisféricas que implementan los mandatos de las Cumbres.

La nueva estrategia de cooperación técnica del IICA, expresada en las 34 Agendas Nacionales de Cooperación Técnica, orientó la cooperación del Instituto hacia las siguientes áreas: la promoción del comercio agropecuario, el apoyo a los procesos de integración económica y comercial, la difusión y mejora de la capacidad nacional para atender las normas sanitarias y de inocuidad de los alimentos, la promoción de los agronegocios, el impulso al desarrollo rural

sostenible, la incorporación de las innovaciones tecnológicas a la producción, y el impulso al desarrollo del capital humano.

PLAN DE ACCIÓN DE MAR DEL PLATA

En relación con los capítulos del Plan de Acción de Mar del Plata, los miembros del GTCC trabajaron en las áreas de creación de trabajo decente, crecimiento con empleo, desarrollo social y fortalecimiento de la gobernabilidad democrática.

Crear trabajo decente

Mandato 1. Eliminar el trabajo forzoso antes de 2010, fortaleciendo medidas y políticas que permitan el logro de esta meta a aquellos países que aun no lo han hecho. Para ello, promover el establecimiento de planes de acción nacionales con el apoyo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

La **OIT** realizó dos estudios importantes que tratan el tema del trabajo forzoso: “Trabajo forzoso en la extracción de madera en la Amazonía peruana” y “Enganche y servidumbre por deudas en Bolivia”. A partir de esos estudios, la OIT impulsa y genera conciencia acerca del problema en Perú y Bolivia, logrando que se consoliden instancias de gobierno para enfrentar este flagelo.

En Brasil, la **OIT** apoyó la firma de un Pacto Nacional contra el trabajo forzoso en el año 2005, a través del cual empresas del sector público y privado se comprometen a no comprar productos manufacturados con mano de obra esclava. Este Plan contempla la consolidación de la Comisión Nacional de Erradicación del Trabajo Forzoso, la elaboración de una base de datos sobre el tema, el lanzamiento de campañas de visibilidad al problema en el ámbito nacional y departamental, la capacitación de actores en la lucha contra el trabajo forzoso y la puesta en marcha de programas de reinserción laboral.

Mandato 4. Eliminar la discriminación de las mujeres en el trabajo a través de, entre otros, la implementación de una serie de políticas que incrementen el acceso de las mujeres a trabajo decente, digno y productivo, incluyendo políticas de capacitación y educación, y la protección de los derechos de la mujer, y políticas pro-activas que aseguren que el hombre y la mujer gocen de igualdad en el lugar de trabajo.

La **Comisión Interamericana de Mujeres de la OEA (CIM)**, es la responsable de dar seguimiento al Programa Interamericano sobre la Promoción de los Derechos Humanos de la Mujer y la Equidad e Igualdad de Género (PIA), un instrumento hemisférico para promover la igualdad legal y la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres que fue adoptado en 2000 por la Asamblea General y respaldado por la Tercera Cumbre de las Américas. En cumplimiento de los mandatos del PIA, la CIM ha implementado un proceso conocido como SEPIA (Seguimiento del PIA) con el fin de promover y dar seguimiento a la integración sistemática de la perspectiva de género en las agendas de las reuniones ministeriales. En este

contexto, la CIM presentó a la XII y XIII Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo (CIMT), recomendaciones sobre la integración de la perspectiva de género que fueron incorporadas en el Plan de Trabajo, así como líneas de acción específicas para la aplicación y seguimiento de estas recomendaciones. La CIM ha continuado desde entonces participando en las reuniones técnicas de los grupos de trabajo para que dichas recomendaciones sean implementadas. En enero de 2006, la Secretaría Ejecutiva de la CIM sostuvo una reunión con una delegación del Departamento de Recursos Humanos de Canadá en la que se exploró la posibilidad de colaborar con el gobierno de ese país para intensificar el trabajo de seguimiento del Plan de Trabajo de la CIMT.

Mandato 11. Promover el diálogo social tripartito e inclusivo y la cooperación entre los actores sociales y gobiernos y solicitarle a la OIT apoyo, según sea necesario.

La OIT ha realizado actividades en diversos países de la región dirigidas a fortalecer las capacidades técnicas de las organizaciones de empleadores y trabajadores para participar en los procesos de diálogo social y negociación colectiva. También ha apoyado la creación y fortalecimiento de espacios tripartitos de diálogo social, como un mecanismo esencial para la formulación e implementación de políticas sociales y económicas.

En el programa de trabajo de la OIT para el bienio 2006-2007 están previstas actividades para difundir y ampliar los conocimientos de los principios y derechos fundamentales en las organizaciones de empleadores y de trabajadores, así como fortalecer la capacidad de estas organizaciones para el ejercicio de sus derechos y la prestación de servicios a sus afiliados.

En el marco de la propuesta Agenda Hemisférica para la Promoción del Trabajo Decente (2006-2015), la OIT fijó como metas: “Disponer, antes de 2010, de un sistema de información estadística sobre trabajadores migrantes, que sustente la formulación de políticas en este campo; y lograr que todos los países de la región cuenten con una estrategia y un plan de acción para la gestión ordenada de las migraciones”. Dichas políticas de la OIT se centran en la mejora del conocimiento, la medición y análisis del tema migratorio, su fortalecimiento normativo y su aplicación; la promoción del diálogo social; la búsqueda de incentivos que promuevan la inversión productiva de las remesas para enfrentar la pobreza, inequidad y exclusión social de grupos vulnerables; y el desarrollo de una estrategia y plan de acción enfocados a generar el trabajo decente para los migrantes, en coordinación con los principales países de destino.

Mandato 13. Realizar acciones para la promoción de los principios y derechos fundamentales en el trabajo y desarrollar, en conjunción con la OIT, estrategias de cooperación para su cumplimiento por parte de los países miembros.

Motivados por los compromisos asumidos en la Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo (CIMT), la OIT ha desarrollado actividades con el fin de contribuir a la aplicación integral de los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo. En especial a través del Proyecto “Principios y Derechos en el Trabajo en el contexto de la CIMT-OEA”. En el marco del mismo, se han realizado talleres nacionales tripartitos para evaluar y discutir la aplicación

de la Declaración de la OIT con el fin de proponer métodos y medidas para hacerla efectiva. Los estudios elaborados para estos talleres y sus resultados posibilitaron la elaboración de una “Estrategia para Promover la Declaración de Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo de la OIT”.

En su propuesta de Agenda Hemisférica 2006-2015, las medidas planteadas por la **OIT** en materia de formación profesional están articuladas a las políticas de empleo orientadas a las necesidades de las poblaciones vulnerables; y a conformar instancias para el diálogo social en torno a la formación profesional y la información para empleadores y trabajadores.

Mandato 16. Promover condiciones de salud y seguridad y propiciar ambientes de trabajo saludables para todos los trabajadores, así como también asegurar sistemas efectivos de inspección laboral para estos fines. Para ello, es indispensable impulsar alianzas estratégicas entre el sector laboral, el sector salud, el de ambiente y el de educación.

La **OPS** colaboró en el fortalecimiento de las relaciones con los ministerios de salud, educación, trabajo y ambiente, de acuerdo a la decisión del 45° Consejo Directivo de la OPS.

La OPS también reportó la difusión inmediata de la importancia de este mandato de la Cumbre y sus implicaciones a través de un Comunicado de Prensa de la OPS a los medios correspondientes, así como, por medio de la Red Electrónica de Salud y Trabajo de Latinoamérica, auspiciada por la OPS y OIT y con una suscripción de más de 1,600 personas en 40 países.

De enero de 2006 a la fecha se ha llevado a cabo la organización temática y logística del taller hemisférico, con la participación de un consejo consultivo conformado por la OPS, la OEA, la OIT, la Fundación en apoyo del Centro Regional de Seguridad y Salud Ocupacional - FUNDACERSSO, los ministerios de trabajo de Canadá y El Salvador. El Consejo Asesor se ha reunido semanalmente mediante teleconferencias organizadas y conducidas por la OPS. La temática general está orientada a reactivar y consolidar alianzas estratégicas, así como, promover otras nuevas y generar actividades y proyectos concretos.

Otras iniciativas adelantadas por la OPS incluyen el lanzamiento de la iniciativa hemisférica de salud y seguridad de los trabajadores del sector Salud dentro del Día Mundial de la Salud y como una actividad interprogramática al interior de la OPS y con la participación y apoyo de la OMS, el Ministerio de Salud de Brasil, Centros Colaboradores y Centros de Excelencia OPS/OMS, la OIT y el Banco Mundial. Del mismo modo, esta iniciativa busca asegurar la participación de diversas instituciones y organizaciones nacionales, subregionales y regionales para que se comprometan con la implementación de los acuerdos y actividades acordadas en el primer taller post-cumbre, así como, con la movilización de recursos humanos y financieros.

Mandato 17. Tipificar la conducta de tráfico ilícito de migrantes y de trata de personas, aplicar de manera efectiva la legislación nacional para enfrentar el tráfico de migrantes y la trata de personas, y fortalecer las instituciones y la capacitación de los cuadros técnicos para estar en mejores condiciones de

investigar, perseguir y enjuiciar a los responsables, prevenir el delito y proteger y asistir a las víctimas de estos crímenes.

En relación con el tema de trata de personas, se realizó del 14 al 17 de marzo de 2006, la Reunión de Autoridades en Materia de Trata de Personas en la Isla de Margarita, República Bolivariana de Venezuela, para examinar áreas de cooperación y desarrollar políticas y estrategias para la prevención de la trata de personas en el Hemisferio. Durante la reunión, los Estados Miembros de la **OEA** analizaron temas relacionados con la explotación, el tráfico de seres humanos y otras violaciones de derechos humanos relativos a la trata de personas, que concluyó con una estrategia detallada para eliminar este crimen internacional. La **OIM** participó activamente en esta reunión con dos presentaciones.

Las conclusiones y recomendaciones de la Reunión de Autoridades Nacionales en Materia de Trata, incluyen medidas para la prevención del crimen, prosecución de los perpetradores del crimen de tráfico de personas, intercambio de información y experiencias, el diálogo político y la cooperación entre los países de origen, tránsito y destino de trata de personas, tanto la creación como el mejoramiento de los archivos estadísticos en el tema, y la protección y ayuda para las víctimas de la trata de personas. Las conclusiones y recomendaciones surgidas de la reunión fueron consideradas por los Ministros de Justicia de las Américas durante la sexta reunión de Ministros de Justicia y Procuradores Generales de las Américas en la Sexta Reunión de Ministros de Justicia o de Procuradores Generales de las Américas (REMJA VI) que se llevó a cabo del 24-26 de abril de 2006 en Santo Domingo, República Dominicana.

Por su parte, la **OIM** ha venido capacitando y fortaleciendo la coordinación interinstitucional en el tema de trata de personas. Un resultado concreto de esta capacitación ha sido la elaboración de protocolos de repatriación en todos los países centroamericanos. En Suramérica, la OIM capacitó a miembros de la judicatura, las fuerzas de seguridad, funcionarios de migración, y sociedad civil sobre planes de acción para la lucha contra la trata de personas, así como marco legal. Las sesiones se complementaron con actividades de educación a distancia por Internet (e-learning).

Mandato 22. En colaboración con la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) la OIT y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) fortalecer las capacidades nacionales de producir estadísticas, particularmente enfocadas al campo laboral, y desagregadas por sexo y raza.

Las acciones adelantadas por la **OPS**, incluyen una revisión de datos disponibles y la investigación de la relación: salud/pobreza, sitios urbanos y rurales, salud/pobreza/etnicidad (afro-descendientes y población indígena), la identificación de las necesidades y parámetros de acción, y el establecimiento de alianzas con el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE), y las Unidades Técnicas de la OPS.

Por su parte, las oficinas regionales de la **OIT** han apoyado a los países en el mejoramiento de sus sistemas de medición de la problemática laboral. Esto se refiere al mejoramiento y compatibilización de encuestas de hogares, y la identificación y construcción de nuevos indicadores para grupos específicos.

En el Caribe, a través del Proyecto “Sistema de Información del Mercado Laboral en el Caribe”, se produce información más confiable e internacionalmente comparable acerca del mercado laboral para el uso en ámbito nacional y regional. Están en marcha Planes de Información sobre el mercado laboral en Bahamas, Barbados, Belice, Grenada, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Surinam y Trinidad y Tobago.

En su Agenda Hemisférica para la Promoción del Trabajo Decente, la **OIT** destaca una base informativa completa sobre todos los determinantes del volumen, compensación y condiciones de trabajo en la región y la necesidad de un esquema integrado de estadísticas laborales.

Las áreas prioritarias de acción en esta dirección deberían ser que todos los gobiernos de la región cuenten con indicadores de Trabajo Decente; indicadores que permitan dar seguimiento a políticas, indicadores de productividad del trabajo, e indicadores para grupos específicos, como los migrantes, los grupos étnicos y raciales y el sector rural.

En los últimos años las oficinas de la **OIT** en la región han apoyado a los países en el mejoramiento de sus sistemas de medición de la problemática laboral, especialmente en el mejoramiento y compatibilización de las encuestas de hogares, en la identificación de nuevos indicadores que faciliten el seguimiento de políticas y en la construcción de indicadores para grupos específicos (mujeres, trabajo infantil, jóvenes).

La OIT ha avanzado también en la consolidación de las estadísticas de los registros administrativos en los Ministerios de Trabajo: en Chile se mejoran los registros de sindicalización, negociación colectiva, y cumplimiento de la legislación laboral; en el marco del Proyecto FORSAT (Fortalecimiento de la Administración del Trabajo) esta tarea se viene realizando en los Ministerios de Trabajo de Perú, Ecuador y Bolivia.

La OIT viene desarrollando la elaboración de la Base de Datos Regional de Indicadores de Trabajo Decente (LACLIS), base bilingüe (inglés-español) que incluye 18 indicadores de trabajo decente y contiene información de 41 países y territorios de la región. Se continúa, además, la asistencia que la OIT brinda a los países a través del SIAL (Sistema de Información y Análisis Laboral) que dispone de un banco de datos actualizado que sirve de insumo para los estudios que se realizan y soporte para la asistencia técnica que se brinda en la región.

En el marco del Programa EUROsociAL, la Comisión Europea ha confiado a la Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe y al Centro Internacional de Formación de la OIT (Centro de Turín), la ejecución del proyecto relativo al sector “Empleo”, el cual plantea desarrollar acciones de intercambio y transferencia de experiencias y buenas prácticas en cuatro ejes temáticos relacionados con las políticas públicas de empleo: medición de indicadores del mercado de trabajo; análisis de indicadores del mercado de trabajo y políticas activas de empleo; formulación de políticas activas de empleo; y monitoreo y evaluación de impacto de las políticas públicas de empleo.

En lo que se refiere a la medición de indicadores del mercado de trabajo el proyecto prevé las siguientes acciones: el reforzamiento de la capacidad técnica de las instituciones que realizan

la medición de indicadores de empleo, y mayor coordinación entre los productores de datos y los que analizan y desarrollan políticas; el apoyo a los observatorios del mercado de trabajo de la región, con el propósito de avanzar hacia la armonización conceptual y metodológica de los indicadores; y la construcción y mantenimiento de bases de datos de indicadores para desarrollar políticas de trabajo decente.

En relación al fortalecimiento de las capacidades nacionales de producir estadísticas, la División de Estadística y Proyecciones Económicas de la **CEPAL** se mantiene en contacto permanente con los Institutos Nacionales de Estadística (INE), Bancos Centrales y Ministerios sectoriales de los países de la región, mediante distintas acciones de capacitación, difusión, asistencia técnica y actividades regionales de intercambio de experiencias. Estas actividades tienen, entre otros objetivos, fortalecer la capacidad técnica de los funcionarios públicos en actividades relacionadas con la generación de información, construcción de indicadores demográficos, económicos y sociales, elaboración de las cuentas nacionales y sus cuentas satélites, análisis y divulgación de datos estadísticos, generados a partir de censos, encuestas y registros administrativos. Entre estas actividades, destaca:

En el marco del Programa MECOVI (Mejoramiento de las Encuestas de Condiciones de Vida en América Latina), ejecutado desde 1996 por la **CEPAL** en colaboración con el BID y el Banco Mundial se apoya a los países en la tarea de generar información adecuada y de alta calidad acerca de las condiciones de vida de los habitantes de la región, en cuanto a su contenido, alcance, confiabilidad, actualidad y relevancia para el diseño y evaluación de políticas. Como parte de las responsabilidades asumidas por la CEPAL en el marco del funcionamiento de esta iniciativa, se han realizado 14 talleres regionales de capacitación e intercambio de experiencias, en los que se han analizado diversos temas asociados al diseño y ejecución de encuestas por muestreo, metodologías para la medición de la pobreza y los niveles de vida, construcción y análisis de indicadores sociales, procesamiento de información, así como intercambio de experiencias en la difusión de información. Basándose en los avances realizados en el marco de este Programa, se seguirá prestando apoyo a la región en coordinación con el BID y el Banco Mundial.

Crecimiento con empleo

Mandato 25. Empezar, cuando sea pertinente, un análisis de la estructura y composición del empleo en los niveles nacional, regional y local, y de los sectores y subsectores que pueden tener mayor potencial de impacto sobre el aumento de la renta y el empleo y la reducción de la pobreza.

En diciembre del 2005, la **CEPAL** presentó el “*Balance Preliminar de las economías de América Latina y el Caribe*” donde se analizan las principales tendencias regionales y los hechos destacados de la evolución económica de la región. En lo relativo a la generación de empleo, destaca que en el 2005 hubo una mejoría. A nivel regional, 5.6 millones de personas encontraron empleo en las zonas urbanas. Además, el empleo asalariado formal fue el que más aumentó en numerosos países. Si bien estas noticias son alentadoras, gran parte de la fuerza de trabajo continúa padeciendo graves problemas laborales.

La Red de Instituciones y Expertos en Estadísticas Sociales y del Medio Ambiente (REDESA)

nació como un proyecto de la División de Estadística y Proyecciones Económicas de la **CEPAL** ante la necesidad de fortalecer la capacidad de los países de América Latina y el Caribe para producir estadísticas sociales y ambientales oportunas y confiables, que permitan una mejor formulación y monitoreo de las políticas de desarrollo y, al mismo tiempo, mejorar el nivel de coordinación en la producción de dichas estadísticas entre los países de la región. En el marco del proyecto REDESA, la CEPAL ha desarrollado actividades de investigación e intercambio de experiencias con los países de la región, con el propósito de formar una red virtual de expertos en temas sociales y ambientales, así como para elaborar un compendio de indicadores sociales en donde se de cuenta de la evolución de diversos indicadores sociodemográficos, económicos, educativos, de salud, vivienda y servicios, entre otros, que permitan entender la segmentación que existe en distintos ámbitos del desarrollo, y contribuir al diseño de políticas.

Las actividades previstas durante el bienio 2006-2007 incluyen la actualización y el mejoramiento de las dos bases de datos mencionadas. Asimismo, se dedicarán a la consolidación y fortalecimiento de la red virtual de instituciones y de expertos.

La CEPAL está contribuyendo también al fortalecimiento del proceso de seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) a través del proyecto “*Strengthening the capacity of Latin American and Caribbean countries to fulfill the Millennium Development Goals*”. Este proyecto, que cubre el período 2005-2006, prevé asistencia técnica y actividades de fortalecimiento de las capacidades estadísticas en diversos países. Uno de los productos del proyecto, un sitio Web con información regional y de país sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

En el campo de las estadísticas sociales, la CEPAL prevé llevar a cabo en el bienio 2006-2007 actividades de fortalecimiento de las capacidades estadísticas en el Caribe de habla inglesa. Entre ellas, destaca un proyecto sobre la medición del sector informal (*Interregional cooperation on the measurement of the informal sector and informal employment*) el cual tiene como objetivo divulgar en el Caribe mejores prácticas sobre metodologías de investigación y medición del sector informal, así como promover la importancia de recolectar información estadística sobre dicho sector.

La CEPAL continuará contribuyendo al fortalecimiento de las capacidades estadísticas a partir de misiones de asistencia técnica en temas de muestreo, diseño de encuestas, construcción y análisis de indicadores sociales y económicos, sistemas de información y evaluación de programas sociales.

Mandato 33. Favorecer la investigación, el desarrollo y la adopción de fuentes renovables y eficientes de energía y el despliegue de tecnología en energía más limpia y eficiente de fuentes renovables de energía incluyendo, entre ellas, aquellas que fomenten el uso intensivo de mano de obra, las cuales, junto con la promoción del desarrollo sostenible, abordando las preocupaciones por el cambio climático, permiten reducir la pobreza.

La **CAF** continúa con los programas y acciones orientados a lograr el mejor uso posible del

capital natural de la región, valorándolo y conservándolo adecuadamente, y contribuyendo a aprovecharlo y distribuir sus beneficios de manera eficiente y sostenible.

El Programa Latinoamericano del Carbono (PLAC) de la CAF, fue creado con el objetivo de impulsar la incorporación de los países latinoamericanos y del Caribe al mercado de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) a través del Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL), y, permitir que los países mitiguen por medio de proyectos específicos los factores contribuyentes con el cambio climático. El MDL surge con la adopción del Protocolo de Kyoto, el cual busca que los países en desarrollo se vinculen con este tipo de mercado e incorporen aspectos de desarrollo sostenible como criterio básico de selección de los proyectos elegibles.

Como parte de su compromiso con el desarrollo sostenible, la CAF también ha abierto la posibilidad de trabajar con proyectos de energía renovable y eficiencia energética, con o sin componente MDL. Actualmente se evalúan modalidades de apoyo financiero complementarios al MDL, para proyectos que califiquen. Estas modalidades incluirían productos tradicionales y no tradicionales de financiamiento.

En la actualidad, el PLAC está desarrollando proyectos de calidad en Centroamérica, la región andina, el Caribe, Brasil y el Cono Sur, con énfasis en los sectores de energía, industria y transporte. De esta manera, el PLAC continúa ejerciendo un papel pionero en este mercado emergente y es uno de los actores más activos en Latinoamérica y el Caribe.

En el marco del apoyo constante que se le ha dado a las oficinas de cambio climático de los países accionistas, a través de diferentes eventos regionales de fortalecimiento institucional y posicionamiento global, el PLAC organizó conjuntamente con el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente de Uruguay, el tercer evento anual de cambio climático de América Latina y el Caribe (Punta del Este, MAR/05), donde participaron representantes de las autoridades nacionales de cambio climático de 15 países de la región, además de representantes internacionales de los sectores público y privado de Holanda, Canadá, Internacional Emissions Trading Association (IETA) y empresas consultoras, entre otros. Este evento se ha institucionalizado como el principal a nivel regional, dirigido a actualizar a los participantes e incorporar lecciones aprendidas de los actores latinoamericanos.

El Programa de Biodiversidad de la CAF (BioCAF), tiene como objetivo principal apoyar y promover el uso sostenible de la biodiversidad y los recursos genéticos, mediante prácticas ambientales económicamente sostenibles y socialmente viables, estableciendo para ello tres áreas principales de trabajo: apoyo a negociadores internacionales, desarrollo de mercados de la biodiversidad y los recursos genéticos, y promoción de iniciativas de conservación de ecosistemas en operaciones de la CAF. BioCAF, con el apoyo de la Secretaría General de la Comunidad Andina, promueve y organiza talleres de negociadores para representantes de los países andinos, en temas como propiedad intelectual, acceso a recursos genéticos, protección del conocimiento tradicional y folklore, y la distribución justa y equitativa de beneficios.

Actualmente, BioCAF impulsa el Proyecto “Facilitación de Financiamiento para Negocios Basados en la Biodiversidad y Apoyo a Actividades de Desarrollo de Mercado en la Región

Andina”, en conjunto con el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). Este Proyecto buscará identificar las principales barreras de regulación y des-incentivos que enfrenta el biocomercio en la región andina, nichos de inversión y contribuirá con el diseño de mecanismos de financiamiento de bionegocios y la atención de necesidades de capacitación de estos empresarios. En esta área, BioCAF participa igualmente en la difusión y entendimiento del tema mediante publicaciones (e.g. “Biocomercio en la Subregión Andina: Oportunidades para el Desarrollo” y “Biotecnología para el Uso Sostenible de la Biodiversidad; Capacidades Locales y Mercados Potenciales”).

Actualmente se encuentra en pleno desarrollo el proyecto regional “Negocios Basados en la Biodiversidad en la Región Andina” que se ejecuta con recursos de la CAF, del Fondo para el Medio Ambiente Mundial y las contrapartidas de los países. En el proyecto participan el Ministerio de Desarrollo Sostenible de Bolivia, Ministerio del Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (MAVDT) e Instituto Alexander von Humbolt de Colombia, Ministerio del Ambiente y CORPEI de Ecuador, CONAM y PROMPEX de Perú y los Ministerios de Ciencia y Tecnología y del Ambiente y los Recursos Naturales de Venezuela.

Durante el 2005 se llevó a cabo, con apoyo de la CAF, la “Primera Jornada de Intercambio, Conocimiento y Experiencia en Biocomercio entre Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela” (Caracas, FEB/05) que permitió conocer las experiencias de los programas nacionales de biocomercio de los países invitados por Venezuela, con miras a contribuir en aspectos metodológicos y conceptuales para la elaboración del Programa Nacional de Biocomercio en este país.

Mandato 35. Apoyar la implementación del Acuerdo Ministerial de Guayaquil 2005 sobre Agricultura y Vida Rural en las Américas (Plan AGRO 2003-2015).

El IICA apoya a los países en el cumplimiento de este compromiso nacional, mediante las Agendas Nacionales, Regionales y Hemisférica de Cooperación Técnica, las cuales están atendiendo las siguientes áreas del Plan AGRO 2003-2015: el fomento de empresas rurales competitivas; la integración de cadenas y el fortalecimiento de su competitividad; la promoción de un entorno favorable para una agricultura competitiva; el fomento de la responsabilidad ambiental en los territorios rurales; la promoción de políticas para la creación de capacidades y oportunidades para las comunidades rurales; el apoyo a los procesos de acreditación de la educación agrícola superior; la facilitación del diálogo y la construcción del diálogo entre actores públicos y privados para el desarrollo de la agricultura y el medio rural.

Complementariamente, en un espíritu de “trabajando juntos” con otros organismos internacionales en apoyo a la implementación de los mandatos de las Cumbres, el IICA firmó en mayo del 2006 una Carta de Entendimiento con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), en donde se consigna en primer lugar “Apoyar a los países en la ejecución del Plan AGRO 2003-2015, elaborado y aprobado por los Ministros de Agricultura del Hemisferio y que posibilite el trabajo conjunto de las partes”.

Mandato 39. Mejorar sustancialmente la capacidad nacional, regional y hemisférica de mitigación de riesgo para implementar sistemas de alerta temprana que sean rentables y robustos y mejorar las capacidades de recuperación de desastres y reconstrucción, en colaboración con las instituciones regionales relevantes. Explorar con las instituciones regionales e internacionales relevantes, el desarrollo coordinado de sistemas público-privados de seguros de riesgos de catástrofes eficaces.

En el área de manejo de desastres, el **BDC**, en colaboración con la Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos (USAID), ha venido manejando el Proyecto de Mitigación de los Desastres en el Caribe (DMFC) que finalizará en septiembre de 2006. Además, ha adelantado programas de seguridad de riego en casos de catástrofes en el Caribe, en colaboración con el Banco Mundial.

Por su parte el **BID** se ha enfocado en el desarrollo de instrumentos que contribuyen a la prevención, mitigación y rehabilitación frente los desastres naturales; y trabaja además en el fortalecimiento de los sistemas nacionales y regionales de manejo de desastres, y otras amenazas transfronterizas.

El **ICA** continúa explorando e implementando propuestas de mitigación de riesgos, alerta y reacción temprana en casos de desastres, a partir del apoyo a iniciativas basadas en el uso de tecnologías de comunicación e información; y continúa trabajando con otros donantes en iniciativas regionales que aporten a las comunidades vulnerables del Caribe.

La **CAF** creó el Programa Regional Andino de Prevención y Mitigación de Riesgo de Desastres PREANDINO instrumentado a partir del 2000. Los países andinos con el apoyo del PREANDINO avanzan en los procesos contemplados en el modelo de gestión social para la prevención y reducción de riesgo de desastres, donde la estrategia se sustenta en lograr marcos institucionales adecuados y propiciadores para la gestión de riesgos, la generación y aplicación del conocimiento y la formación de una amplia cultura nacional en estos temas, para la internalización de la prevención hacia la efectiva reducción de vulnerabilidades presentes o previsibles en los procesos de desarrollo, y por tanto, en las tendencias de reducción de desastres en las sociedades expuestas a diferentes tipos de peligros.

En el 2005 concluyó el estudio organizacional del Centro Internacional de Investigación del Fenómeno El Niño (CIIFEN), se estableció la plataforma regional y se precisaron los productos y demandas sectoriales que pudieran ser atendidas por este centro y las instituciones que conformarán la red responsable para tales fines.

Por su parte, la **OPS**, desarrolla el Plan Estratégico Andino de Preparativos y Respuesta del Sector Salud (2005-2010) que fue preparado y aprobado por los países de la Región Andina.

La OPS ha establecido una Red de Puntos Focales de Desastres, cada representación en América Latina y el Caribe tiene un punto focal en desastres que trabajan con contrapartes nacionales para preparar y ejecutar las actividades de reducción de desastres a nivel de país. Cuando es posible, la OPS busca apoyo de profesionales nacionales de desastres para los

países de la Región más inclinados a desastres.

Adicionalmente, el 46° Consejo Directivo de la OPS aprobó una resolución convocando a la Organización a instar a los Estados Miembros a “fortalecer los mecanismos de preparativos y respuesta frente a las emergencias graves”.

Mandato 40. Fomentar la cooperación multilateral de los bancos de desarrollo para la identificación y el financiamiento de proyectos nacionales y regionales de infraestructura, particularmente aquellos orientados a promover el desarrollo sostenible, generar trabajo y reducir la pobreza.

A través del establecimiento de la Unidad Estratégica de Industria de Infraestructura, el **BCIE** se ha propuesto continuar atendiendo el sector a través de nuevos productos y servicios, que persiguen, entre otros, otorgar financiamiento al sector público que no contemple deuda y propiciar la participación del sector privado, conjuntamente con organismos multilaterales.

El sector infraestructura es destacado dentro de la iniciativa regional del Plan Puebla Panamá (PPP) y dentro de los esfuerzos que realiza el BCIE para contribuir con sus países miembros fundadores en crear las condiciones necesarias para mejorar la competitividad, particularmente dentro del Tratado de Libre Comercio suscrito con los Estados Unidos de América (DR-CAFTA). A la fecha el BCIE ha otorgado financiamiento a proyectos dentro de las distintas iniciativas del PPP por un monto de US\$ 802.3 millones

Se desarrolló, por otro lado, la Estrategia y Plan de Inversiones 2005-2010 para respaldar el desarrollo del sector energía en Centroamérica, que contempla un plan de inversiones del orden de US\$ 13,124 millones de los cuales el BCIE persigue financiar US\$ 5,200 millones en los próximos diez años. Las áreas de focalización son las siguientes: Eficiencia y Uso Racional de Energía, Diversificación de Fuentes de Energía, Integración Energética, Búsqueda de Fuentes Renovables, Contaminación y Riesgo Ambiental, e Institucionalidad.

El **BID** se encuentra en una posición única en la región para interactuar tanto con los gobiernos como con las empresas. Como tal, está trabajando para intensificar el financiamiento de proyectos de infraestructura con el apoyo de alianzas público-privadas.

En abril de 2006, el BID y otros socios establecieron un fondo (InfraFondo) para el financiamiento de actividades que respalden el incremento de las inversiones en el ámbito de la infraestructura en América Latina y el Caribe. El Banco contribuirá con US\$20 millones a este fondo, el cual forma parte de los esfuerzos por mantener la intención del Banco de prestar US\$12.000 millones durante los próximos cinco años para proyectos de infraestructura en América Latina y el Caribe, así como para fomentar un incremento en la participación del sector privado en los proyectos de infraestructura y promover las alianzas público-privadas.

El BID está refocalizando sus actividades a través de un enfoque más proactivo y pragmático que incluye la movilización de fondos tanto de fuentes públicas como privadas. De esta manera, el Banco está articulando una estrategia para respaldar soluciones a nivel local que aborde la necesidad de financiamiento en todo el espectro de la propiedad público-privada, con

miras a incrementar el suministro de proyectos “bancables” que son fiscal y ecológicamente racionales, respondiendo a su vez a las necesidades de la población local.

Durante los últimos siete años, las inversiones totales (privadas y públicas) en infraestructura han descendido de manera dramática en la región. El Banco debe seguir siendo competitivo y, a su vez, atraer inversores internacionales que impulsen el crecimiento. En este contexto, el BID organizó un seminario para promover el clima de negocios necesario para atraer la inversión privada en los proyectos de infraestructura durante la Reunión Anual del BID/CII (abril de 2006). Más de 220 autoridades de alto nivel encargadas de formular leyes, reguladores, banqueros, académicos, consultores y empresas de infraestructura participaron en este seminario, el cual permitió examinar a fondo (i) la razón por la cual América Latina y el Caribe no invierten lo suficiente en infraestructura y (ii) el clima de negocios necesario para atraer la inversión del sector privado en proyectos de infraestructura. Los debates cubrieron, entre otras cosas: las restricciones económicas institucionales y políticas para los proyectos de infraestructura y las inversiones en general; y qué hacer cuando las restricciones a corto plazo de este tipo no pueden eliminarse a corto plazo.

Entre noviembre de 2005 y abril de 2006, el BID ha aprobado un total de US\$1.186.000 millones en proyectos de infraestructura y casi US\$ 5 millones en operaciones de asistencia técnica (véanse las tablas 1 y 2).

Tabla 1: Proyectos de Infraestructura del BID y CII (En millones de dólares Estadounidenses) – Prestamos, Garantías y Préstamos CT – Noviembre 2005 - Abril 2006

	País	Nombre de Proyecto	Sector	Fecha de Aprobación	Costo Total del Proyecto	Participación BID (Préstamos Directos)
1	Brasil	Programa vial para el Estado de Espírito Santo II	Transporte	11/02/05	122.50	74
2	Venezuela	Desarrollo del Sector Eléctrico	Energía	11/14/05	5.40	2.70
3	Venezuela	Proyecto Central Hidroeléctrica de Tocoma	Energía	11/14/05	3,061.00	750.00
4	Ecuador	Proyecto Hidroabánico II	Energía	12/06/05	33.00	4.00
5	Perú	Programa para Apoyar el Desarrollo del Sector de Saneamiento	Agua & Saneamiento	12/07/05	90.28	50.00
6	Brasil	Programa Celpa de Inversión Capital	Energía	12/14/05	593.30	75.00
7	Brasil	Programa de Inversión CEMAT	Energía	12/14/05	316.80	75.00
8	Brasil	Acceso Vial a Pequeños Municipios de Minas Gerais	Transporte	12/21/05	83.34	50.00
9	Argentina	FEP: Desarrollo del Sistema de Satélite y Aplicaciones (PROSAT)	Comunicaciones	01/27/06	1.50	1.50
10	Perú	Programa de Garantías Ramal Norte del Amazonas IIRSA	Transporte	02/01/06	60.00	60.0
11	Panamá	Proyecto de Saneamiento de la Ciudad y la Bahía de Panamá I	Agua & Saneamiento	03/01/06	50.15	45.0
				Total	4,417.27	1,186.70

Tabla 2: FOMIN Infraestructura CT

	País	Nombre de Proyecto	Sector	Fecha de Aprobación	Costo Total del Proyecto	Financiamiento FOMIN
1	Colombia	Programa de Asociación Público - Privada en IIRSA	Transporte	21-Dic-05	690,000	420,000
2	Brasil	Programa Nacional de Desarrollo Institucional de Asociaciones Público Privadas	Infraestructura General y otros	14-Dic-05	4,930,000	2,480,000
3	Jamaica	Fortalecimiento de la Competitividad en Telecomunicaciones	Infraestructura General y otros	28-Nov-05	925,000	500,000
4	Panamá	Revisión Integral del Marco Regulatorio y Políticas del Sector Energético	Energía	16-Feb-06	716,000	498,800
5	Regional	Fortalecimiento de la Seguridad Aeroportuaria en los Países de la OECS	Transporte	10-Mar-06	531,661	366,816
6	Barbados	Fortalecimiento de la Seguridad Aeroportuaria	Transporte	10-Mar-06	651,062	455,737
7	Perú	Fortalecimiento de la Seguridad Aeroportuaria	Transporte	13-Mar-06	443,560	265,700
				Total	8,887,283	4,987,053

En cuanto al tema de Integración Física y Logística Sostenibles, la **CAF** resalta las siguientes actividades:

IIRSA (Integración de la Infraestructura Regional Suramericana), constituye un esfuerzo multilateral y multidimensional orientado a conseguir que la visión de una región suramericana integrada y próspera se materialice. Para ello, la actividad se despliega en dos frentes: soportar al desarrollo de la infraestructura física y apoyar la convergencia normativa que permita el uso eficiente de esta infraestructura.

En el ámbito de los Pasos de Frontera, la Iniciativa IIRSA está desarrollando acciones, bajo el concepto de programa piloto, en cinco de los principales pasos, seleccionados por los propios países participantes. El Programa pretende identificar y solucionar aquellos elementos asociados a la carencia de infraestructura adecuada, a la falta de equipamiento o, fundamentalmente, a la ausencia de procesos adecuados que originan demoras innecesarias, con el consiguiente encarecimiento de los costos al transporte de mercancías y pasajeros a través de las fronteras.

A nivel de la Comunidad Andina y del Mercosur, la CAF viene apoyando a los países en sus esfuerzos para mejorar y ampliar la integración de las redes de energía de la región. La CAF tuvo un destacado rol en la adhesión a la Decisión 536 de la CAN que realizaron los cinco países de la subregión Andina.

Durante el último año, la CAF ha liderado los esfuerzos de financiamiento y ejecución de proyectos de inversión en infraestructura priorizados por los países, concretando la aprobación de siete nuevos créditos, por un monto agregado de US\$734.800. A lo largo de la iniciativa IIRSA, la CAF ha financiado más de 40 proyectos, por valor de US\$3.000 millones, que han movilizado inversiones por cerca de US\$9.000 millones.

Adicionalmente, durante 2005 la CAF mostró su liderazgo en el apoyo a esquemas innovadores de participación privada, los cuales permiten a los gobiernos dar impulso a un volumen mayor de proyectos de infraestructura pese a las limitaciones de endeudamiento y gasto fiscal que enfrentan.

Este tipo de proyectos requiere del trabajo conjunto de varias áreas de la Corporación, combinando las tareas de estructuración de soluciones de financiamiento privado a largo plazo (15 a 20 años) y a costos promedio reducidos, con la debida atención a las exigencias de sostenibilidad socioambiental de los proyectos y al fortalecimiento de las capacidades sectoriales de gestión.

En tal sentido, la CAF ha avanzado en la creación de un fondo especial para el financiamiento concesional de los estudios de preinversión, necesarios para financiar y ejecutar proyectos de mayor complejidad y alto impacto en el desarrollo regional. La finalidad del Fondo de Promoción de Proyectos de Infraestructura Sostenible (PROINFRA), será la de financiar la correcta preparación, financiamiento y ejecución de proyectos de infraestructura sostenible, de alto impacto en las economías nacionales o locales, y con visión de integración regional.

***Mandato 41.** Promover el incremento de la inversión en ciencia, tecnología, ingeniería e innovación. Solicitar a las organizaciones multilaterales pertinentes fortalecer las actividades de cooperación técnica y financiera dirigidas al logro de esta meta y al desarrollo de sistemas nacionales de innovación.*

En lo que se refiere al incremento de la inversión en ciencia, tecnología, ingeniería e innovación para fortalecer las actividades de cooperación técnica y financiera, y el desarrollo de sistemas nacionales de innovación, el **ICA**, en cooperación con el Fondo Fiduciario Coreano del Banco Interamericano de Desarrollo y el BCIE, lanzó un proyecto para mejorar la competitividad de las MIPyMES en Guatemala, El Salvador, Honduras, Costa Rica y Nicaragua, mejorando el uso de las tecnologías digitales para el desarrollo de aptitudes empresariales.

En la primera etapa del proyecto, el socio local del ICA, la Comisión Asesora de Alta Tecnología (CAATEC) de Costa Rica, evaluó las necesidades de capacitación, los recursos disponibles y la e-preparación de las MIPyME en los cinco países. En la segunda etapa, la Fundación Omar Dengo, está diseñando e implementando un programa de capacitación sostenible denominado Lanz@.

El ICA también apoya el programa ICT-4-BUS (Tecnologías de la Información y la Comunicación para Negocios), patrocinado por el Fondo Multilateral de Inversiones, cuyo objetivo es mejorar la competitividad, productividad y eficiencia de las pequeñas y medianas empresas (PyMES) en la región de América Latina y el Caribe, mediante el mejoramiento de sus procesos de negocio y la expansión de su acceso a servicios y soluciones innovadoras.

Uno de los proyectos piloto que respalda el ICA es Terra Inka: Acceso al mercado turístico, basado en Perú. Este proyecto trata sobre la falta de acceso de las PyMES que trabajan en el sector turístico a los medios de promoción, distribución y ventas, reduciendo su competitividad. El proyecto pretende demostrar cómo el acceso a las tecnologías apropiadas de comercialización y comercio electrónico mejora su posición competitiva, su participación y sus ganancias en un mercado turístico altamente computarizado y competitivo.

El otro proyecto seleccionado se basa en la propuesta brasileña *SME Metasys*, una solución integrada de infraestructura TIC que proporciona pleno acceso a todos los servicios necesarios en un sistema de TIC, tales como el acceso a Internet, correo electrónico, mecanismos de seguridad y un paquete integrado de programas con procesador de palabras, hojas de cálculo y programas para preparar presentaciones. Los clientes potenciales de este proyecto son las pequeñas y medianas empresas del segmento comercial y de servicios, así como escuelas primarias, secundarias y terciarias.

Alooo.com es un sistema gratuito de telefonía por Internet en Centroamérica. Los usuarios de Alooo.com pueden enviar y recibir gratuitamente mensajes de voz y video a través del sistema, dentro de las comunidades centroamericanas, y en todas las Américas. Mediante el uso de un número gratuito específico en cada país, se graban los mensajes de voz, los cuales después se comprimen y remiten por correo electrónico a la casilla de correo de los recipientes. Al otro lado, los recipientes discan el número gratuito en su país y obtienen los mensajes. El sistema es

gratuito y está financiado por anunciantes cuyos mensajes publicitarios, cortos y previamente grabados, aparecen cuando el usuario entra en la red. Los usuarios avanzados también pueden enviar y obtener mensajes de video por Internet, lo cual constituye un ejemplo excelente de empresariado social para el desarrollo local.

Con el fin de promover la investigación de políticas dirigidas a garantizar que los países de América Latina y el Caribe se benefician de la expansión de la economía del conocimiento, el ICA está colaborando con el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDCR), en un proyecto sobre economía del conocimiento. El proyecto ofrece donaciones para investigaciones aplicadas que se centran en las repercusiones del proceso de transición hacia nuevos modelos económicos y sociales sobre la equidad y la pobreza, y contribuye al establecimiento de redes de investigación y de una base de conocimientos que refleja las preocupaciones de los países de la región. El proyecto respalda la formulación y ejecución de políticas públicas y estrategias privadas dirigidas a incrementar los componentes relacionados con el conocimiento en las economías nacionales de la región.

El **BCIE** por su parte, inició en enero de 2006 la ejecución de una Estrategia Regional de Apoyo a la Ciencia, a la Tecnología e Innovación Tecnológica así como el desarrollo de la Unidad Estratégica de Industria de Ciencia y Tecnología. Los objetivos rectores de la Estrategia son: 1) el acceso al financiamiento a la investigación científica e innovación tecnológica; 2) el fortalecimiento del sector; y 3) el fortalecimiento del entorno de ciencia y tecnología de la región.

Los Programas Estratégicos contemplados son: a) Infraestructura Educativa, Científica y Tecnológica; b) Incentivos a la Invención y Patentes; c) Emprendedores (Entrepreneurship); d) Investigación Científica y Tecnológica; y, e) Soluciones Integrales Científicas, Tecnológicas e Innovadoras. En particular, se orientan acción actualmente para el establecimiento de un fondo de capital de riesgo y otros vehículos financieros.

Mandato 42. Solicitar a la OIT que amplíe su apoyo y asistencia técnica a los países (gobiernos, organizaciones de empleadores y trabajadores) en los esfuerzos por promover la generación de más y mejores empleos, especialmente, a través del fortalecimiento y el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas.

En lo que se refiere al apoyo y asistencia técnica para la generación de empleo, la **OIT** ha realizado proyectos para las pequeñas, y microempresas y para trabajadores de la economía informal. El principal desafío está en la creación de condiciones que conduzcan a las microempresas urbanas y rurales a alcanzar una competitividad en un marco de la equidad, lo que exige la mejora de sus derechos y su capacidad, así como el acceso a tecnologías, crédito, mercados, protección y diálogo social. En el marco de la Agenda Hemisférica para la Promoción del Trabajo Decente (2006-2015), la OIT fijó como meta “mejorar significativamente, en un plazo de 10 años, el porcentaje de trabajadores de la PyMES cubiertos por políticas y servicios empresariales de fomento a la productividad, y con acceso a niveles mínimos de protección y a mercados en todos los países de la región”.

Mandato 43 Solicitar al Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura “IICA” y a la CEPAL que continúen con sus esfuerzos para desarrollar un sistema de información para el seguimiento y la evaluación del Plan AGRO 2003-2015, y a los miembros del Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres a unirse a dichos esfuerzos como una contribución a la definición de metas e indicadores para los mandatos de las Cumbres de las Américas.

Las actividades de la **CEPAL**, realizadas junto con el **IICA** para desarrollar un sistema de información para el seguimiento y la evaluación del Plan AGRO 2003-2015 incluyen la elaboración de un perfil de proyecto (“Esfuerzo Multiagencial para el Diseño y Actualización de los Indicadores de Seguimiento del Plan Agro 2015”). El mismo contempla 4 años y tiene por objetivo: apoyar a los gobiernos de la región en el seguimiento de los progresos hechos hacia la visión del Plan Agro 2015 para cada una de las áreas de su concepción sistémica y, en particular, actualizar el documento presentado (en formato CD) en la reunión de Ministros de Agricultura y Vida Rural de Guayaquil, agosto 2005, mejorar los indicadores y presentar actualizaciones en el 2007 y 2009.

Asimismo, en febrero del 2006 en Puerto España, Trinidad y Tobago, bajo la coordinación de **CEPAL** y **CARICOM** y el apoyo del **IICA** se presentó una propuesta de componentes para el sistema de información y los avances realizados a la fecha en cada uno de sus componentes. Los países del Caribe han formado un convenio para mejorar la calidad de sus estadísticas y buscar indicadores que le son particularmente pertinentes.

La **OPS** participó en la definición de las metas e indicadores para el mandato de las Cumbres en el documento: Indicadores Plan “Agro 2003-2015” para la Agricultura y la Vida Rural de las Américas y en el desarrollo de un sistema de información para el seguimiento y evaluación del Plan AGRO 2003-2015.

Como complemento al Plan Agro, y considerando la importancia fundamental que tiene la producción y exportación de aves para la economía y seguridad alimentaria de la Región de las Américas, ante la amenaza mundial de la influenza aviar, la OPS y el **IICA** desarrollaron varias actividades conjuntas como la “Conferencia Hemisférica sobre Influenza Aviar” realizada en Brasilia en 2005; el “Taller subregional de preparación ante la influenza pandémica y influenza aviar” (Panamá, febrero de 2006); la “Reunión de Información a los Embajadores de la OEA” (Washington, marzo de 2006) y otras.

Asimismo, en el tema de inocuidad de los alimentos, el **IICA** y la OPS actuaron de forma conjunta en la elaboración de un instrumento de “Desempeño, Visión y Estrategia para los Sistemas de Inocuidad de Alimentos”.

En marzo de 2006, el **IICA** y la Unidad de Salud Pública Veterinaria se reunieron en las oficinas de la OPS en Washington DC para discutir las actividades planeadas entre las dos instituciones, para el desarrollo agropecuario de la Región.

El **ICA** reconoce que la falta de datos estadísticos confiables que permitan conocer el estado de la Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe conlleva el peligro de

equivocarse en la asignación de los escasos y valiosos recursos disponibles, lo cual podría tener un efecto negativo en la integración de la región en la economía de la información. Con el objetivo de contribuir a la formulación de políticas públicas bien informadas, así como al flujo de información, conocimientos y recomendaciones de política entre las principales partes interesadas y profesionales de las TIC, el ICA ha respaldado la creación de redes regionales tales como OSILAC, DIRSI y PROTIC.

Para abordar la escasez de datos estadísticos comparables sobre la sociedad de la información en América Latina y el Caribe, en 2003, el ICA y la CEPAL crearon el Observatorio para la Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe (OSILAC). El programa @LIS de la Comisión Europea y el proyecto PAN Américas del IDRC también se han unido a esta iniciativa. El principal objetivo de OSILAC es la centralización y normalización de datos sobre el estado de la Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe.

En la misma línea, el Diálogo Regional sobre la Sociedad de la Información (DIRSI) tiene el mandato de ayudar a establecer regímenes reglamentarios y de gestión pública en favor de los pobres y en favor del mercado de las TIC en América Latina y el Caribe. Esta iniciativa asiste en el desarrollo de una red regional para la investigación aplicada sobre políticas, participa en actividades de creación de capacidad y estimula la evaluación micro y macroeconómica de los impactos, beneficios y costos de la reforma reglamentaria. El primer libro producido por investigadores del DIRSI fue publicado en noviembre de 2005 (disponible en el sitio Web del DIRSI para su descarga). El libro sirve de base para una reflexión y un diálogo más profundo sobre asuntos clave de la regulación de TICs y la equidad en América Latina y el Caribe.

La Base de Datos de Proyectos TIC proporciona recursos de información (bases de datos, mapas y material relacionado) que tienen por objeto servir como herramientas valiosas para los profesionales de las TIC, gobiernos y organismos multilaterales y de financiamiento, y que además son útiles para intercambiar prácticas óptimas, identificar proyectos que se puedan ampliar, encontrar deficiencias y evitar la duplicación de esfuerzos. Actualmente, los principales productos generados por esta actividad tienen por objeto incrementar y mejorar la cantidad y calidad de la información relacionada con las TIC para el desarrollo en la región de América Latina y el Caribe. Estos productos incluyen: una base de datos regional que proporciona una visión actualizada de los proyectos TIC en curso en la región; acceso abierto a una base de datos regional de expertos en TIC; y un mapa de conectividad y base de datos sobre indicadores TIC, la estructura del mercado de las TIC y órganos reguladores de las TIC en América Latina y el Caribe.

Mandato 44. Explorar formas para que los bancos de desarrollo multilateral provean más asistencia a los países más pobres y con menor capacidad crediticia de acuerdo con el desempeño alcanzado con los fondos otorgados y expandir el papel de los bancos multilaterales de desarrollo como catalizadores de inversiones en el sector privado.

Desde mediados de 2005, el **BID** ha estado modificando sus políticas internas con el fin de revitalizar sus actividades con el sector privado. Este proceso se centra en lograr una mayor flexibilidad en sus operaciones y en la eliminación de las restricciones existentes a fin de poder

trabajar eficaz y eficientemente con las empresas de la región.

Estos esfuerzos han ampliado las posibilidades del BID para trabajar con el sector privado, a través de nuevos instrumentos y en sectores en los que tradicionalmente el BID no podía operar. Como resultado de este cambio, el BID podrá participar en operaciones con nuevos clientes sin utilizar garantías soberanas, los cuales incluyen empresas públicas y un nuevo conjunto de organizaciones con estructura de capital compuestas de inversores públicos y privados.

En el futuro, el Grupo del BID, integrado por el BID, la Corporación Interamericana de Inversiones (CII) y el Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN) introducirá cambios organizacionales que permitirán una coordinación más eficaz en las áreas operacionales que trabajan directamente con el sector privado. Estos cambios mejorarán la capacidad del Grupo del BID para responder a nuevas demandas, así como a los clientes tradicionales del Banco.

Los retos que permitirán al Grupo incrementar su papel de fuerza catalizadora en la región se centran en las siguientes áreas:

Cuando el Departamento del Sector Privado fue creado en 1995, se estableció que el BID solamente podía otorgar préstamos directos para proyectos por un monto máximo de US\$75 millones por operación. Este límite, el cual funcionó bien durante los primeros años, empezó a afectar la eficacia del BID con respecto a sus clientes (prestatarios y prestamistas) y afectó especialmente al papel catalizador de las operaciones. Debido a esta restricción, el BID ha estado limitado en la movilización de recursos para grandes obras de infraestructura que requieren de una inversión de más de US\$1.000 millones. En otros casos, el límite en el nivel de garantías también afectaba la capacidad de proporcionar el mejoramiento del crédito necesario para emitir deuda en el mercado local.

En diciembre de 2005, este límite fue revisado y se estableció que la máxima participación del BID sería entre US\$20 millones y US\$200 millones, y hasta US\$400 millones cuando un proyecto se considere de gran importancia para el desarrollo económico de la región. Como siempre, este límite solamente corresponde a la participación del BID, la cual normalmente cuenta con el apoyo adicional de otros prestamistas.

La intensificación de los mercados de capital en la región, junto con un contexto macroeconómico considerablemente más estable, han permitido al BID desarrollar sus fuentes de financiamiento en moneda local a través de la emisión de sus primeros bonos en pesos colombianos, mexicanos y chilenos. Estas emisiones se vieron pronto acompañadas por una operación muy innovadora llevada a cabo por la CII en la que emitió su primer bono en pesos colombianos y utilizó las ganancias para otorgar préstamos a empresas de arrendamiento en Colombia.

La aprobación de la nueva Facilidad de Moneda Local en noviembre de 2005 es un paso fundamental en esa dirección. En el futuro, el BID empezará a realizar operaciones similares a las que realiza la CII, las cuales complementarán los esfuerzos realizados a través de la provisión de garantías parciales de crédito para la emisión de bonos o la concesión de

préstamos en moneda local y a través de intercambios de monedas.

Otro producto que el BID acaba de introducir es la posibilidad de ofrecer líneas de crédito a empresas que desean reestructurar su deuda. Esta nueva posibilidad, la cual anteriormente no era una opción para el Banco, se dirige especialmente a aquellas empresas que han realizado inversiones en la región y que, por distintos motivos, no pudieron obtener unas condiciones financieras apropiadas para esas inversiones. Entre este grupo de empresas se encuentran las que son activas en el sector de la infraestructura, las cuales requieren acceso a financiamiento de largo plazo.

A medida que el BID obtiene experiencia en las operaciones del sector privado, la Asamblea de Gobernadores del Banco ha estado expandiendo la lista de sectores que reúnen los requisitos necesarios para recibir financiamiento. Cuando el Departamento del Sector Privado fue creado en 1995, el único sector que reunía los requisitos de financiamiento era el sector de la infraestructura, con el principal objetivo de respaldar los procesos de privatización que se estaban dando en la región. Posteriormente, los países miembros permitieron al Banco desarrollar mercados de capital y mecanismos de financiamiento comercial.

Como una parte integral del mandato ampliado del BID aprobado en la Reunión Anual de 2006, el BID recibió autorización para trabajar directamente con una serie de nuevos clientes que antes no reunían los requisitos para recibir financiamiento sin garantía soberana. Estos clientes, entre ellos las empresas públicas y privadas controladas por el gobierno, así como entidades subnacionales, podrán ahora acceder a los préstamos del BID sin necesidad de una garantía del gobierno central.

En los últimos años, el BID ha experimentado un aumento en la demanda de instrumentos que faciliten la preparación de proyectos. Esta necesidad se ha hecho más evidente cuando los países se encuentran con proyectos que son técnica y jurídicamente más complejos. Como resultado, el período de preparación de proyectos es más largo de lo normal, demorando por consiguiente los beneficios del desarrollo para la población.

En marzo de 2006, el BID creó un Fondo de Infraestructura (InfraFondo) para respaldar las operaciones previas a la inversión en infraestructura a través de cooperación técnica reembolsable y no reembolsable. Estas acciones asistirán en la preparación de planes y proyectos específicos a ser financiados por el Banco, incluyendo los estudios de viabilidad, el diseño del proyecto, la preparación de los contratos de concesión y los estudios pertinentes relacionados con los proyectos, incluyendo cuestiones técnicas, económicas, financieras, ambientales, sociales, institucionales y jurídicas. El InfraFondo ayudará a equipar a los gobiernos con los recursos necesarios para mejorar el clima de negocios y atraer inversiones privadas, así como para incrementar el desarrollo de infraestructura básica.

Desarrollo social

Mandato 45. Impulsar el desarrollo de políticas económicas y sociales integrales, a nivel nacional orientadas prioritariamente a los objetivos de crecimiento del empleo, la disminución de la pobreza, de la marginación y de la

desigualdad, al desarrollo de las capacidades personales y al acceso a las oportunidades de desarrollo integral.

Del 20 al 24 de marzo se realizó en Montevideo, Uruguay el *Trigésimo primer período de sesiones de la CEPAL* donde se presentó el documento “*La protección social de cara al futuro: Acceso, financiamiento y solidaridad*” el cual responde al interés de los países en mejorar la cobertura en materia de salud, pensiones y programas sociales de combate a la pobreza y en encontrar soluciones a los problemas de financiamiento. El documento examina los mecanismos para proteger a la población ante los riesgos de la pobreza, la enfermedad y el envejecimiento y busca tender puentes entre los derechos sociales y los criterios de política destinados a reforzar su exigibilidad en términos de mayor acceso, mejor financiamiento y más solidaridad. Junto a la importancia de promover políticas que generen más y mejores empleos destaca la necesidad de fortalecer los mecanismos de solidaridad y la protección no contributiva. En relación con los programas de empleo, se pone de relieve el desafío de conseguir dotar a los beneficiarios de nuevas capacidades productivas, para no quedar reducidos a un papel asistencial así como fortalecer la capacitación, adquisición de habilidades y hábitos de trabajo, junto a una mayor articulación con las políticas productivas.

La CEPAL ha continuado evaluando los aspectos más relevantes de la evolución económica y social en los países de la región. En este sentido, en noviembre del 2005 se presentó la décima tercera edición del “*Panorama Social de América Latina*” con las proyecciones más recientes sobre la magnitud de la pobreza e indigencia y la evolución más reciente del gasto público social así como su impacto en la distribución del ingreso. Según las estimaciones, trece millones de personas habrían salido de la pobreza en América Latina y el Caribe entre el 2003 y el 2005. Las mejores condiciones económicas, las remesas de los emigrantes y el aumento del gasto social contribuyeron a quebrar la tendencia al aumento de la pobreza en la región que imperaba desde 1990. Sin embargo, la pobreza sigue siendo demasiado elevada: afecta a 213 millones de personas, de los cuales 88 millones viven en la indigencia.

Mandato 46. Implementar –con el apoyo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS)- la Iniciativa “Tres Unos: un marco de acción para el VIH/SIDA, una autoridad nacional de coordinación del SIDA y un sistema de vigilancia y evaluación por país”, desarrollando la prevención primaria del VIH/SIDA y fortaleciendo los servicios de salud especiales para jóvenes y otros grupos vulnerables, con especial atención al problema del estigma y la discriminación en el ámbito laboral, teniendo en cuenta el Código de conductas sobre VIH/SIDA en el lugar de trabajo de la OIT. Promover esfuerzos para otorgar un programa completo de prevención, tratamiento y cuidado a portadores de HIV/SIDA, teniendo como objetivo lograr acercarse al acceso universal para todos aquellos que lo necesiten, tan pronto como sea posible.

La **CIM** ha iniciado el tratamiento del tema del impacto de género del VIH/SIDA. Con ese objetivo se realizó recientemente un trabajo de investigación sobre “*VIH/SIDA: La situación de las mujeres en el Caribe anglófono*”. Con el fin de desarrollar estrategias para la iniciativa, se celebró una reunión exploratoria con la Oficina para el VIH/SIDA del USAID. Además, está en proceso la elaboración de un plan de trabajo con la Unidad de Género, Etnia y Salud de

la OPS, para la realización de un trabajo conjunto sobre el tema. La propuesta será presentada en la XXXIII Asamblea de Delegadas de la CIM, que tendrá lugar en noviembre 2006, en El Salvador y cuyo tema principal para el Diálogo de Jefas de Delegación es: *Prevalencia del VIH entre las mujeres y violencia basada en género*.

En el Área de VIH/SIDA, la OPS propuso desarrollar estrategias transversales y mecanismos de cooperación, principalmente dentro del marco de la OMS y la OPS, para luchar contra el VIH/SIDA.

Para intensificar y apoyar el liderazgo, la rectoría y la eficacia del sector de la salud, hacia el logro del objetivo de VIH de la Meta 6 de la Declaración del Milenio, el Consejo Directivo de la OPS le solicitó a la Organización elaborar un plan regional. En respuesta, la OPS elaboró el Plan Regional de VIH/ETS para el Sector de la Salud, 2006-2015, en coordinación con los ministerios de salud, las personas viviendo con infección por el VIH, los socios en programas para el desarrollo, los profesionales nacionales en VIH/SIDA de países de la Región y los miembros del Comité Consultivo Técnico de la OPS en VIH/ETS. El Plan representa la contribución del sector de la salud al logro del acceso universal a la prevención, atención y el tratamiento para el año 2010 y está incluido en las consultas sobre acceso universal que actualmente conduce ONUSIDA en la Región.

Después de la segunda ronda de negociaciones de precios de los medicamentos antirretrovirales en Buenos Aires (agosto de 2005), los países de la región pudieron obtener acceso a los medicamentos y suministros, a los precios reducidos. El “Fondo Rotatorio para suministros estratégicos de salud pública” de la OPS es un mecanismo a través del cual los países pueden obtener acceso a estos precios reducidos y asegurar el asesoramiento técnico sobre las adquisiciones y el control de cadenas de producción y distribución.

Para ayudar a los países a aumentar el tratamiento de los pacientes que requieren terapia, la OPS está poniendo a la disposición normas regionales, y está adaptando las nuevas normas de la OMS en varias áreas. Estas incluyen normas Regionales para la evaluación de la garantía de la calidad, prueba y monitoreo rápido de la fármaco-resistencia. Tales normas se adaptan específicamente al contexto Regional mediante diversos procesos, incluidas las consultas de expertos. El “Tratamiento Integrado de las Enfermedades de Adolescentes y de Adultos, centrándose en la infección por el VIH/SIDA”, se ha traducido al español y está adaptándose al contexto latinoamericano por una asociación de enfermeras en Colombia.

La OPS ha apoyado activamente la Iniciativa Universal de Acceso anunciada por el Secretario General en 2005. Se ha reconocido que deben tenerse en cuenta las especificidades regionales, y en las Américas, el trabajo de la OPS será conducido por el Plan Regional y su énfasis en el sector de la salud. La OPS seguirá prestando apoyo directo a los países para ayudarlos en la ejecución de los planes de trabajo compatibles con las metas del Plan Regional y en asegurar mayor financiamiento de las fuentes internacionales.

En febrero de 2006, el Grupo Regional de Directores de las Agencias Co-Patrocinadoras de ONU SIDA celebró su cuarta reunión anual. Se distribuyó un folleto para el personal de ONU sobre lo que este personal necesita decir sobre la infección por el VIH/SIDA, que fue

desarrollado por los puntos focales técnicos de los organismos co-patrocinantes. Se discutió un documento interno preparado por un grupo de trabajo interinstitucional y se acordaron una serie de mensajes comunes para los organismos de la ONU en América Latina y el Caribe. Se discutieron igualmente los retos y las oportunidades así como las áreas de acción conjunta y la división de responsabilidades para lograr un trabajo más enfocado y complementario en la Región.

De acuerdo con la asignación de responsabilidad de apoyar a la prevención de la transmisión materno-infantil del VIH (PTMI), de febrero de 2006; la OPS/OMS y el UNICEF acordaron una estrategia conjunta para ayudar a los países en PTMI en las Américas, con un énfasis inicial en Centroamérica, la República Dominicana y Cuba.

Conjuntamente con la OEA, la OPS ha empezado una iniciativa de capacitación y de sensibilización sobre el VIH y los derechos humanos, con un taller en Jamaica en abril de 2005. Mientras que la OPS se enfoca a reducir el estigma y la discriminación en el sector de la salud, también promueve activamente la revisión y actualización de la legislación para proteger los derechos de las personas con VIH y de las personas con diferentes orientaciones sexuales y modos de vida.

La cooperación técnica entre países es un mecanismo bien establecido promovido por la OPS en la Región. Un proyecto de cooperación, apoyado por la OPS, entre el Brasil y los países vecinos (Perú, Bolivia y Ecuador) se ampliará para incluir Honduras y Nicaragua. Brasil también tiene un proyecto de cooperación bilateral con el Paraguay. Además, el Brasil está ofreciendo tratamientos antirretrovíricos gratuitos para 100 pacientes en El Salvador, la República Dominicana y Colombia y los tratamientos antirretrovíricos gratuitos para el acceso universal en Bolivia, Paraguay y Nicaragua.

En lo que hace referencia a los programas de tratamiento y prevención del VIH/SIDA, el ICA brinda apoyo en el uso de tecnologías de comunicación e información para mejorar los sistemas de prevención, y coordina acciones conjuntas con la OPS y demás agencias. Un seminario organizado conjuntamente por el ICA y la OPS sobre el uso de la conectividad electrónica y la tecnología en prevención de la infección por el VIH/SIDA, para jóvenes tendrá lugar en Perú el segundo semestre de 2006.

Mandato 47. Iniciar –con el apoyo de la OPS- de forma inmediata en aquellos países donde aún no existan, planes nacionales de preparación para una pandemia de influenza y gripe aviar y tenerlos listos antes de junio de 2006. En aquellos países que ya cuentan con planes, implementarlos inmediatamente de acuerdo con la decisión del Comité Ejecutivo de la Organización Mundial de la Salud (OMS) de enero de 2005.

La OPS reconoce que la influenza es una enfermedad vírica que afecta tanto a los animales como a los seres humanos. Cuando una cepa nueva del virus de la influenza surge y se adapta para permitir la transmisión de persona a persona además de transmisión de animal-a-ser humano, la enfermedad puede difundirse rápidamente por todas partes, resultando en una pandemia.

Para responder a la mayor demanda de la cooperación técnica requerida por la aparición de una cepa de influenza con potencial pandémico, un Grupo Especial de Alerta y Respuesta frente a Epidemias (EARS) fue creado para recomendar, coordinar y vigilar todas las actividades de la Organización relacionadas con la planificación y la ejecución de la preparación y respuesta para una pandemia de influenza. Todas las actividades del EARS están enmarcadas bajo los nuevos mandatos establecidos por el “Reglamento Sanitario Internacional” (RSI), que fueron adoptados en mayo de 2005, los cuales estipulan que los países deben desarrollar, fortalecer y mantener las capacidades básicas para detectar, evaluar e intervenir de tal manera que se controlen los casos de importancia para la salud pública internacional relacionados con el riesgo o la enfermedad. La Organización está utilizando términos de coordinación de emergencia y metodología para desarrollar los preparativos para enfrentar una pandemia y otros planes de respuesta, en estrecha colaboración con los Estados Miembros.

El Grupo de Estudio ha elaborado un plan para guiar sus actividades de cooperación técnica: “*Plan estratégico y operativo para responder a la Pandemia de Influenza*” (PEO). Dicho plan se ha concebido como un documento vivo, que está siendo evaluado y revisado constantemente. El Plan fue revisado por la OMS y otros socios; y sus comentarios fueron incorporados. Los objetivos del Plan Estratégico procuran dirigir las actividades de cooperación técnica para preparar a la Región para una pandemia de influenza; ayudar a los países en el desarrollo de sus planes nacionales de preparación para una pandemia de influenza; y para apoyar a los países a ejecutar las actividades que deben llevarse a cabo paralelamente. Las unidades técnicas han estado muy activas en el proceso, y los planes de trabajo detallados, incluyendo las cronologías y los presupuestos, se han desarrollado en el espíritu de la coordinación interprogramática de las actividades para evitar repetición de los esfuerzos.

La cooperación técnica en preparativos de influenza incluye promover activamente el desarrollo de los Planes Nacionales de Preparaciones para una Pandemia de Influenza (PNPPIs) y apoyar a los Estados Miembros en este esfuerzo. La OPS ha traducido y distribuido las normas para ayudar en el desarrollo de los Planes Nacionales. Los talleres subregionales han sido útiles en el uso del modelado del software para estimar la posible repercusión de una pandemia basada en las situaciones múltiples. Esto permite a los países asegurar la flexibilidad de sus Planes Nacionales al prepararse para muchas contingencias, incluyendo una hipótesis más desfavorable donde no hay vacuna disponible ni medicamentos antivirales.

Para evaluar los proyectos de los Planes Nacionales, se llevó a cabo un taller subregional multidisciplinario para las delegaciones de los países Centroamericanos, con el apoyo de la Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos (USAID). Durante este taller, las delegaciones llevaron a cabo autoevaluaciones de sus planes de influenza para la preparación de una pandemia, planes mediante el uso de una herramienta de evaluación basado en la Lista de Verificación de la OMS para preparativos de influenza. Este taller sirvió para identificar las áreas que necesitan fortalecerse y destacó la necesidad de una colaboración multisectorial en el desarrollo de los planes. Este taller también se llevará a cabo en la subregión Andina, mientras que el Caribe y el Cono Sur están en espera de recursos de

financiamiento.

Además de la colaboración en el desarrollo de los planes nacionales, la cooperación técnica se ha encaminado a fortalecer las acciones de apoyo que requieran para operacionalizar tales planes. Estas actividades incluyeron fortalecer los sistemas de alerta, ampliando las metas de vigilancia, además de fortalecer la red existente de vigilancia virológica. La vigilancia de influenza virológica también ha sido fortalecida mediante la capacitación práctica múltiple en el aislamiento de virus y la inmunofluorescencia y a través de la cooperación técnica de un laboratorio en el lugar, por los expertos regionales.

La OPS también está colaborando con los Estados Miembros para buscar mecanismos de apoyo para las decisiones en obtener antivirales y vacunas contra la influenza pandémica, si hay disponibilidad. Se están buscando los mecanismos más relevantes para suministrar antivirales a la Región. La Unidad de Inmunizaciones de la OPS, ha estado llevando a cabo una encuesta regional para calcular la demanda regional de la vacuna antipandémica una vez que esté disponible. Asimismo, la OPS colaboró en la organización de una reunión con productores internacionales de vacunas y potenciales productores regionales para promover la transferencia de tecnologías en noviembre de 2005.

Para reducir las oportunidades para la infección humana, la Unidad de Salud Pública Veterinaria ha estado trabajando en fortalecer los servicios veterinarios y promoviendo los planes nacionales que integran salud humana y animal. Se ha requerido la integración interinstitucional en este tema, considerando la gran importancia de la producción avícola y su exportación, para la economía y seguridad alimentaria de las Américas. Con este fin, la OPS y el IICA han organizado varias actividades conjuntas tales como la Conferencia Hemisférica sobre Influenza Aviar en Brasilia en 2005 y la Sesión de Orientación a los Embajadores ante la OEA en Washington D.C., en marzo de 2006.

La vacuna estacional contra la Influenza está siendo gradualmente introducida en la región, y las recomendaciones de la OMS y del Grupo Técnico Asesor, están adaptándose sobre las Enfermedades Prevenibles Mediante Vacunación, en cuanto a la población destinataria. El mejor uso de las vacunas contra las epidemias estacionales ayudará a garantizar la capacidad de la producción necesaria para responder a una pandemia futura.

Los preparativos para la influenza han impulsado la búsqueda de colaboración interinstitucional. Se llevaron a cabo sesiones de orientación para la Asamblea de Gobernadores del BID, el Consejo Permanente de la OEA y el Banco Mundial. Tales esfuerzos derivaron en un proyecto interinstitucional sobre la Influenza Aviar y Pandemia entre la OPS y el BID y reavivó la posibilidad de iniciativas aún más interinstitucionales a nivel de países en la Región de América Latina y el Caribe.

Mandato 48. Fortalecer a nivel nacional la estrategia de tratamiento supervisado de la tuberculosis en todos sus componentes y ampliar la cobertura de la población en riesgo; asimismo, coordinar esfuerzos para reducir la malaria en los países endémicos y fortalecer la lucha contra el dengue clásico y hemorrágico.

La **OPS** ha realizado esfuerzos para extender la cobertura del Tratamiento DOTS, de un 78% en 2004 a un 83% en el 2005, con su aplicación a 37 países con una rendición de diferentes resultados:

- Incremento en casos bajo el DOTS de 50% en el 2003 a 50% en el 2004
- Exitoso tratamiento del 82% bajo el DOTS en un grupo de pacientes del año 2003.
- Proyectos de mantenimiento comprensivo de multi-resistencia fueron preparados e implementados bajo el DOTS en nueve países.
- Empezar la ejecución de la investigación en el rol de los diferentes proveedores (público y privado) de control de la TB en cuatro países pilotos.

Mandato 51. Promover un diálogo permanente respetuoso y constructivo con los pueblos indígenas y desarrollar políticas para crear las condiciones necesarias que faciliten su desarrollo integral y sostenible, el acceso al trabajo decente y condiciones de vida que permitan superar la pobreza, en pleno respeto a sus derechos.

El Programa Regional de Apoyo a los Pueblos Indígenas de la Cuenca del Amazonas (PRAIA), fue creado a inicios de la década de los noventa con financiamiento de la **CAF** y del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) con los objetivos de: apoyar el reconocimiento de territorios indígenas y de colaborar para que los pueblos indígenas puedan afianzar sus conocimientos sobre los recursos naturales y la protección de los mismos; facilitar la ejecución de proyectos de fortalecimiento cultural, iniciativas económicas y comerciales, y necesidades de capacitación y asesoría; y promover acciones transversales de intercambio de experiencias y conocimientos.

En sus dos primeras fases, PRAIA ha invertido un total de US\$ 3.6 millones en recursos financieros y ha tenido una relación directa e indirecta con más de 95 pueblos indígenas. La fase III que cuenta con una donación del FIDA de US\$ 800.000 y una cooperación técnica de la CAF por US\$ 200.000, facilitará una mayor valoración de los conocimientos, cultura y aportes que estos pueblos realizan en términos sociales, medioambientales y económicos.

Mandato 54. Reconocemos los resultados positivos del Fondo Global para el VIH/SIDA, tuberculosis y malaria (GFATM) y reafirmamos nuestro apoyo a sus actividades y objetivos. Recomendamos continuar la participación importante de la sociedad civil en la consecución de esos objetivos y exhortamos a la Junta Directiva del Fondo Global a evaluar los criterios de elegibilidad con miras a abrirlo a países de ingreso medio en el hemisferio.

La **OPS** resalta los alcances en el apoyo en la preparación de 11 proyectos del Fondo Global, de los cuales 10 fueron aprobados; la asistencia técnica suministrada en la implementación de 12 proyectos aprobados del Fondo Global; y la participación de la OPS en los 12 mecanismos de coordinación de los países con proyectos de TB.

Mandato 56. Promover, en el marco de la OEA, el intercambio de experiencias para la implementación de programas electrónicos de educación que articulen medios, recursos y herramientas destinadas a fortalecer, y enriquecer los procesos de enseñanza en las escuelas, incluyendo la utilización de nuevas tecnologías de información y comunicación.

El Departamento de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología (DECCT) de la OEA emplea un número de herramientas virtuales para asistir a Estados Miembros en el intercambio de experiencias en el área de educación. Actualmente, la DECCT está organizando un seminario a través de todo el hemisferio sobre educación a maestros que se celebrará en Trinidad y Tobago en Septiembre de 2006 y que tiene como uno de sus objetivos el intercambio de experiencias con el uso de las TIC para la preparación de maestros en las Américas. La DECCT también presentó recientemente una propuesta a un donante exterior para adaptar un curso en Internet de desarrollo de maestros profesionales en el área de educación por la democracia, con un enfoque en instrucción sobre la Carta Democrática Interamericana, del contexto latinoamericano al Caribe. Este curso fue originalmente creado por la DECCT en conjunto con el Departamento para la Promoción de la Gobernabilidad. Fuera de educación formal, en el 2005, la OEA-SEDI, en colaboración con varias universidades por toda América Latina, entrenó a más de 1000 individuos a través de un curso de instrucción en distancia sobre gobernabilidad electrónica.

El ICA por su parte, ha apoyado activamente la articulación de esfuerzos a nivel regional a través de iniciativas tales como Relpé (Red Latinoamericana de Portales Educativos), Computadoras para Educar, Frida (Fondo Regional de Innovación Digital en las Américas) y la Red de Bibliotecas Virtuales Cooperativa y de Libre Acceso.

El ICA, en colaboración con la Fundación Chile y los Ministerios de Educación de varios países de América Latina, ha creado la Red Latinoamericana de Portales Educativos. Especialmente diseñada por los ministros de educación de cada país miembro, esta red de portales educativos nacionales fue posible a través de una comunidad de portales autónomos nacionales gratuitos y del servicio público.

El principal objetivo de la Red Latinoamericana de Portales Educativos es circular y compartir libremente materiales educativos producidos a nivel local en toda la región. Esta iniciativa desarrolla tanto vínculos institucionales como el software compatible que posibilitan el aporte y el intercambio de contenido. La red también mejorará la calidad y equidad en la educación mediante aplicaciones innovadoras de las TIC en el sector educativo. En la actualidad, la red se centra en el contenido educativo de los niveles primario y secundario y existen planes para ampliarlo al nivel terciario (universidades y colegios).

La Red aumentará la calidad y la cantidad de la información educativa elaborada a nivel local disponible en la región; reducirá o eliminará los cuellos de botella en el proceso de producción, permitiendo que el contenido sea elaborado en cualquier lugar y por quien quiera; bajará el costo de instalación de un portal nacional, a la vez que mejorará el acceso a un volumen mayor de contenido; brindará a los más remotos lugares y comunidades marginadas acceso instantáneo a las últimas innovaciones y desarrollos de contenido educativo y software; y

mejorará la posición de la región en la economía del conocimiento.

A partir de la exitosa iniciativa canadiense Computadores para Educar (CPE) y el trabajo de adaptación preliminar ya llevado a cabo en Colombia, el ICA, en asociación con el IDRC, Industry Canada (IC) y la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral (SEDI) de la OEA está perfeccionando los programas CPE nacionales mediante su agrupación en una red/iniciativa regional. El principal objetivo de este programa es generar capacidad local en los países de América Latina y el Caribe para planificar e implementar programas de reacondicionamiento de computadoras usadas como parte de una estrategia nacional integrada de conectividad para promover la alfabetización digital y la inclusión social.

Se han celebrado talleres regionales CPE en Buenos Aires, Argentina; Managua, Nicaragua; y Kingston, Jamaica, en los que más de 200 participantes provenientes de 32 países de América Latina y el Caribe recibieron capacitación. Actualmente, el programa se encuentra en diferentes etapas de planificación y ejecución en Colombia, Argentina, Chile, Brasil, Bolivia, Ecuador y Guatemala. Además, para facilitar y promover el intercambio de experiencias entre los países de la región, se ha creado un portal interactivo y se ha contratado a un coordinador del programa. Las iniciativas CPE ofrecen beneficios sociales adicionales, tales como la integración de los jóvenes en riesgo al mercado laboral a través de programas de capacitación sobre reparación y reacondicionamiento de computadoras usados, así como otras iniciativas de colaboración con las instituciones educativas.

El Fondo Regional de Innovación Digital en las Américas (FRIDA) es una iniciativa regional que promueve el desarrollo de las capacidades de investigación y técnicas en el área de las TICs para fomentar el desarrollo en América Latina y el Caribe. Este programa financia proyectos de investigación que cumplen al menos con uno de los siguientes objetivos: desarrollo o adaptación de nuevas tecnologías y normas; innovación social en el uso de nuevas tecnologías de la información y la comunicación para el desarrollo; y modernización de políticas públicas y regulación. La iniciativa tiene por objeto incrementar los conocimientos acerca de las TIC para el desarrollo y, a su vez, potenciar la participación de los grupos locales de investigación.

La Red de Bibliotecas Virtuales Cooperativa y de Libre Acceso es un proyecto regional, basado en Argentina, que reúne a centenares de universidades y centros de investigación para el intercambio gratuito en línea de contenidos en el campo de las ciencias sociales. A marzo de 2006, la biblioteca virtual estaba recibiendo prácticamente 95.000 visitas al mes (en comparación con menos de 20.000 el año anterior).

Mandato 57. Impulsar los trabajos ahora en marcha en la OEA, para concluir exitosamente las negociaciones de la Carta Social de las Américas y de su Plan de Acción.

El Grupo de Trabajo Conjunto del Consejo Permanente y la CEPCIDI sobre el Proyecto de Carta Social de las Américas de la OEA comenzó sus labores el 1° de septiembre de 2005 y desde ese momento hasta el 11 de mayo de 2006 ha llevado a cabo 16 sesiones para recibir

insumos y discutir propuestas de todos los actores con el fin de preparar el proyecto de Carta Social de las Américas y su Plan de Acción.

El 13 de octubre de 2005, con el fin de recibir información especializada de los organismos internacionales, el Grupo de Trabajo celebró una sesión especial con el Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres en el que estuvieron presentes el Banco Interamericano de Desarrollo, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, y la Organización Panamericana de la Salud. De la misma manera, el Grupo recibió 8 propuestas de países y grupos de países para el proyecto de Declaración, y la Secretaría General de la OEA entregó varios documentos de orientación para el desarrollo de la misma. Con la información recibida, el 26 de abril de 2006, los países concluyeron un primer borrador del Proyecto de Preámbulo de la Carta Social de las Américas.

Mandato 59. Considerar en la próximo período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA, a celebrarse en la República Dominicana, una Declaración del Decenio de las Américas de las Personas con Discapacidad (2006-2016), con un programa de acción.

En relación a la posibilidad de considerar en la próxima Asamblea General de la OEA una Declaración del Decenio de las Américas de las Personas con Discapacidad (2006-2016), junto con un programa de acción, la Misión Permanente de Perú remitió un proyecto de Declaración del Decenio de las Américas de las Personas con Discapacidad (2006 – 2016) con su respectivo Programa de Acción.

Mandato 60. Intensificar las reuniones de negociación para la pronta adopción de la Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y dar continuidad y transparencia a la participación efectiva en el diálogo que se lleva a cabo en la OEA.

En referencia a los derechos de los pueblos indígenas, tuvo lugar del 21 al 25 de marzo de 2006, la Séptima Reunión de Negociaciones para la Búsqueda de Consensos del Grupo de Trabajo Encargado de Elaborar el Proyecto de Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas realizada en Brasilia, Brasil. Dicha reunión contó con la participación de representantes de los gobiernos y de los pueblos indígenas del Hemisferio y en ella se hizo una revisión del texto consolidado del proyecto de Declaración preparada por el Presidente del Grupo de Trabajo y se adoptaron preliminarmente algunos artículos de la Declaración.

Fortalecimiento de la gobernabilidad democrática

Mandato 61. Teniendo en cuenta el lema de la Cumbre de Mar del Plata y tomando en consideración que nuestro concepto de seguridad es multidimensional, promover por medio de acciones concretas en el nivel nacional, subregional, hemisférico y mundial, la implementación de los compromisos asumidos en la Declaración sobre Seguridad de las Américas.

A partir de 1999, la CIM inició un proyecto para tratar el tema de trata de personas, especialmente mujeres, adolescentes, niños y niñas en el Hemisferio, convirtiéndose en sede de la Unidad Anti-Trata de la OEA. Luego de la reciente reestructuración de la Organización, dicha Unidad ha pasado a formar parte del Departamento para la Prevención de Amenazas contra la Seguridad Pública de la Secretaría de Asuntos Políticos. Como Asesor Técnico sobre el tema, la CIM colaboró con el Grupo de Trabajo Encargado de los Preparativos de la Reunión de Autoridades Nacionales en Materia de Trata de Personas, la cual fue celebrada en Isla Margarita, Venezuela, del 14-17 de marzo.

La CIM también promueve la plena participación de la mujer en la prevención de conflictos y el fomento de la paz en el Hemisferio. En cooperación con la Secretaría de Asuntos Políticos de la OEA y con el apoyo financiero y técnico del programa *The Initiative for Inclusive Security* del Fondo *Hunt Alternatives*, se está implementando un proyecto de capacitación sobre género, conflicto y construcción de la paz. La primera fase del proyecto, que se realizó en octubre de 2005, en Lima, Perú, comprendió el desarrollo de un taller para representantes de gobierno, sociedad civil y el sector académico de la región andina. Está programado el desarrollo de un segundo taller en la Región centroamericana en septiembre de 2006. Este proyecto también recibe fondos del gobierno de China.

Mandato 62. Continuar respaldando y fortaleciendo el funcionamiento de los órganos del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, promoviendo en los órganos políticos de la OEA, en el marco del proceso de reflexión en curso, acciones concretas para lograr, entre otros objetivos, una mayor adhesión a los instrumentos jurídicos, un efectivo cumplimiento de las decisiones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y la debida consideración de las recomendaciones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, el perfeccionamiento del acceso de las víctimas a los mecanismos del sistema, y el financiamiento adecuado de los órganos del sistema, incluyendo el fomento de contribuciones voluntarias.

En octubre de 2004, los Estados Parte de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, *Convención de Belém do Pará*, aprobaron el Estatuto del Mecanismo de Seguimiento de su Implementación (MESECVI), con el fin de dar seguimiento a los compromisos asumidos al ratificarla, analizar la forma en que están siendo implementados y promover la implementación de la Convención para contribuir al logro de los propósitos establecidos en ella. La Secretaría Permanente de la CIM es la Secretaría Técnica del mecanismo. Con el fin de lograr el pleno funcionamiento del MESECVI, los Estados Parte designaron sus expertas y autoridades nacionales competentes. En julio del 2006 está programada la primera reunión de evaluación multilateral de las respuestas de los cuestionarios recibidos de los Estados Parte.

Mandato 64. Identificar, antes de diciembre de 2006, iniciativas concretas de cooperación e intercambio de experiencias para el desarrollo de capacidades técnicas en nuestros países que contribuyan con la plena aplicación de las normas de la Convención Interamericana contra la Corrupción y con el fortalecimiento del Mecanismo de Seguimiento de Implementación de la

Convención (MESICIC), dando especial consideración, a tal efecto, a las recomendaciones emanadas de la primera ronda de dicho Mecanismo.

La Novena Reunión del Comité de Expertos del Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción (MESICIC) tuvo lugar los días 27 al 31 de marzo en Washington, DC. Los miembros del Comité de Expertos analizaron los avances sobre lucha contra la corrupción en Belice, Brasil, Grenada, Guyana y Surinam, y consideraron un proyecto de informe hemisférico que sintetiza los resultados de la primera ronda de revisión bajo el MESICIC. Al mismo tiempo, analizaron propuestas para fortalecer la metodología que se implementará en la segunda ronda de revisión para examinar los mecanismos en la lucha contra la corrupción de los 28 países que participaron en este proceso. Antes de la apertura, los expertos sostuvieron una reunión informal con representantes de la sociedad civil quienes presentaron unas propuestas metodológicas para fortalecer el proceso de revisión y abogaron por una participación más profunda de la sociedad civil en el MESICIC.

Mandato 65. Consolidar la Red Hemisférica de Intercambio de Información para la Asistencia Judicial Mutua en Materia Penal y Extradición, apoyar las acciones para la implementación de un plan estratégico para el Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA) y fortalecer el desarrollo institucional de la Secretaria General de la OEA en estos temas, de conformidad con el marco de las Reuniones de Ministros de Justicia o de Ministros o Procuradores Generales de las Américas (REMJA).

La Sexta Reunión de Ministros de Justicia o de Procuradores Generales de las Américas (REMJA VI) tuvo lugar del 24 al 26 de abril en Santo Domingo, República Dominicana, para tratar el tema de la delincuencia organizada transnacional y avanzar la cooperación en la lucha contra la delincuencia organizada transnacional y el fortalecimiento de los sistemas de justicia de la región.

Durante la reunión se aprobó la Declaración que ratifica la voluntad de 34 países del hemisferio de combatir la delincuencia organizada transnacional, la cooperación judicial internacional para el desarrollo de políticas penitenciarias y carcelarias; la asistencia judicial mutua en materia penal y extradición; la cooperación contra el delito de trata de personas y la necesidad de que se adopten acciones conjuntas para combatir el delito cibernético. El documento recoge los acuerdos de los ministros y procuradores del hemisferio quienes expresaron su optimismo con los progresos satisfactorios en la elaboración de un proyecto de acción hemisférico contra la delincuencia organizada transnacional.

Al finalizar los debates sobre los diferentes puntos comprendidos en su temario, la Sexta Reunión de Ministros de Justicia o de Ministros o Procuradores Generales de las Américas adoptó recomendaciones que fueron transmitidas al trigésimo sexto período ordinario de la Asamblea General de la OEA.

Mandato 66. Cooperar solidariamente con el pueblo haitiano en sus esfuerzos para revitalizar las instituciones democráticas, combatir la pobreza y estimular

el desarrollo socio-económico con equidad, incluida la creación de trabajo decente, a través, entre otros, de un mayor apoyo de las instituciones financieras internacionales y las agencias de cooperación, e implementar programas de desarme, de desmovilización y de reinserción (DDR), con el apoyo de la MINUSTAH y la Misión Especial de la OEA para el Fortalecimiento de la Democracia en Haití.

En relación con la cooperación con el pueblo haitiano en sus esfuerzos para revitalizar las instituciones democráticas, combatir la pobreza y estimular el desarrollo socio-económico con equidad, el **BDC** adelanta un programa de intervención y asistencia técnica en Haití por los próximos 5 años, que es consistente con el marco interino de cooperación de donantes.

Mandato 68. Solicitar a la Secretaría General de la OEA que presente para la consideración de los órganos políticos de la Organización, antes de 2007, un programa interamericano de intercambio de experiencias y mejores prácticas para fortalecer y perfeccionar en nuestros países los mecanismos de participación y colaboración de las organizaciones de la sociedad civil, el sector privado y la ciudadanía en general, en la gestión del Estado, en particular en el desarrollo de políticas públicas para la generación de empleo y combate a la pobreza, incluyendo los gobiernos locales, en un marco de diálogo social inclusivo que tenga en cuenta la vulnerabilidad de los sectores más excluidos de nuestras sociedades.

El **ICA** ha contribuido a la efectiva diseminación de experiencias y lecciones aprendidas en el tema, como una vía para promover sinergias, aprendizaje mutuo, y acciones colaborativas entre los países de la región a través de iniciativas tales como: “Impacto de las Tecnologías de Comunicación e Información e el Fortalecimiento Local de las Democracias, Transparencia y Participación Ciudadana”, desarrollada en la municipalidad de Peñalolén, Chile.

Mandato 69. Impulsar, a través de la OEA, programas de capacitación a nivel regional en materia de gobierno electrónico, favoreciendo el intercambio de experiencias con los países que tengan avances en la materia.

En colaboración con la OEA, el **ICA** apoya la Red de Gobierno Electrónico de América Latina y el Caribe (Red GEALC) y hace seguimiento al taller internacional de gobierno electrónico realizado en Ottawa, Canadá en marzo de 2006. El **ICA** provee fortalecimiento a dicha red y apoya los avances regionales en el tema de gobierno electrónico a través de acciones e iniciativas con otras organizaciones internacionales.

La **OIM** trabaja en Haití con comunidades vulnerables, municipios e instituciones gubernamentales en un esfuerzo por asistir con la rehabilitación de la infraestructura clave y de apoyar en los procesos de estabilización política, recuperación y desarrollo de la comunidad. Desde el 2004 se han completado cerca de 230 proyectos. Estas actividades son coordinadas con la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) y con la OEA.

DECLARATION OF MAR DEL PLATA

The multilateral agencies that make up the JSWG have carried out specific actions regarding the mandates contained in the Declaration: growth with employment, jobs to fight poverty; training the labor force; micro, small and medium-sized enterprises as an engine of job growth; framework for creating decent work; strengthening democratic governance:

Growth with employment

Mandate 4. In search of sustained, long-term, and equitable economic growth that creates jobs, reduces poverty, eliminates hunger, and raises the standard of living, including for the most vulnerable sectors and social groups, and in the framework of national strategies, we are committed to continuing the implementation of sound macroeconomic policies geared toward maintaining high growth rates, full employment, prudent fiscal and monetary policies, appropriate exchange rate policies, sound public debt management policies, and working to diversify economic activity and improve competitiveness. At the same time, we will stimulate income growth and better income distribution, increasing productivity, and protecting workers' rights and the environment. We recognize that the appropriate role of government in market oriented economies will vary from country to country.

As a contribution to the creation of decent work in the region, CAF supports the efforts of the members countries to improve competitiveness and effective and equitable participation in the global economy. The Support Competitiveness Program (PAC), supports the countries in consolidating a competitiveness agenda to spur economic growth and improve the living conditions of the majority of the population.

In 2006, the PAC entered its third phase during which it has strengthened strategic alliances to create regional competitiveness, with a view to developing pilot programs in the area of program promotion and development, entrepreneurial capacity, and development of knowledge assets. During this phase, more than 15 projects, amounting to US\$2.5 million, have been financed for associations of entrepreneurs and competitiveness promotion agencies. The PAC has begun extending its experience to some countries in Central America and Mercosur.

The CAF has also been developing the Latin American Trade Diversification Program to support countries seeking to increase the participation of local economies in global markets based on productive transformation. Along these lines, research studies have been developed directed toward discussion and analysis of the implications of various paths toward international participation as well as the development and challenge of social inclusion.

The Kemmerer Program for Development and Integration of Financial Markets seeks to promote the development of the region's financial markets. Its activities have targeted the financing of initiatives promoting good corporate governance practices, access to financing by SMEs, development of proposals to standardize legislation in the Andean region and strengthening the capabilities of regulatory and supervisory agencies.

During this period, the second phase in the implementation of good corporate governance practices was initiated. The principal beneficiaries of this program are companies, professional associations, government agencies, and stock exchanges. The Program has nearly US\$1,000,000 in funds for a three-year period.

Mandate 8. We recognize that economic growth is a basic, indispensable, but not sufficient, condition to address the high rates of unemployment, poverty, and growth of the informal economy. We recognize that only countries that have had years of sustained economic growth have successfully reduced poverty. However, in the recent past some countries of the Hemisphere have experienced periods of economic growth that did not translate into equivalent employment gains, compounding existing problems of high income concentration, poverty, and indigence. The challenge is to sustain higher rates of growth with equity and social inclusion, and to generate expanded opportunities, social investment, and social development.

During 2005, the CAF redoubled its efforts to support social investment in the countries and approved funds amounting to US\$288 million. Its purpose was to contribute financial and technical assistance in four sectors: potable water and sanitation, rural development, education and health. CAF's social portfolio currently represents 36% of its total portfolio, amounting to about US\$2.55 million.

With respect to the subject of potable water and sanitation, the CAF is financing infrastructure initiatives designed to increase the coverage of potable water and sewer services. A social dimension and concept has been incorporated for the sector, emphasizing access to services for the most vulnerable sectors of society, increasing the quality and efficiency of those services, and the sustainability of investments. In keeping with these principles, operations in the sector amounting to US\$104.5 million were approved in 2006.

Jobs to fight poverty

Mandate 11. We note with concern the increased intensity of natural and man-made disasters and their devastating impact on human lives, infrastructure, and economies in the Hemisphere. We call for action at the national, regional, and international levels to strengthen disaster management programs, including through increased capacity for disaster preparedness, development of early warning systems, risk mitigation and post-disaster recovery, and reconstruction and technical and financial assistance as appropriate, particularly for disaster-prone countries, to reduce the impact of disasters. We also support efforts under way to explore private and public sector involvement in comprehensive approaches to catastrophic risk insurance.

The IDB is currently working to improve the capacity for risk mitigation, early-warning, and disaster recovery and reconstruction in its member countries. The Bank adopted an Action Plan for Improved Disaster Risk Management for 2006-2008.

The IDB has developed indicators to identify the level of disaster risk and its management in order to help in the insertion of disaster prevention and management investments for the

Bank-country programming process. The IDB finalized disaster indicators for 12 countries by the end of 2005, and in April 2006 the indicators for Bolivia also were made available, including all the following themes:

- Disaster Deficit Index, to measure potential macroeconomic resource gaps to cover the reconstruction costs of major events
- Local Disaster Index, to represent the propensity of a country to experience small scale disasters and their cumulative impacts on local development
- Prevalent Vulnerability Index, to depict exposure, socioeconomic fragility and lack of social resilience to disasters
- Risk Management Index, to assess institutional risk and emergency management performance.

In 2006, the IDB also started to carry out more detailed country disaster risk evaluations for Bolivia, Peru, Guatemala and Jamaica, in order to provide robust analysis to identify important disaster risk issues in the context of countries' development priorities. These assessments will support the formulation and updating of the Bank's country strategies and programming dialogue with its member countries and analyze the current disaster risk to the Bank's portfolio in these countries. Ten additional assessments are planned for 2007.

The IDB is also reviewing its current financial instruments. As a first step, the Board of Directors of the Bank approved the establishment of a new Disaster Prevention Fund in March 2006. The fund is intended to finance individual non-reimbursable operations, such as studies on the preparation and design of prevention projects and also on components of loans in high-risk areas and sectors. Each grant is capped at US\$1 million. The fund can be used to finance strategic interventions to improve disaster prevention at the local, national and regional level.

A special seminar was organized during the Annual Meeting of the Governors of the Bank in Belo Horizonte, Brazil in April 2006, on financial protection against natural hazards as a challenge for public and private sectors. A Working Group was established to review other instruments as well as the Bank's role in the development of risk transfer market in the region.

In order to further raise awareness on disaster risk management issues internally and externally, the Bank is designing a communication strategy. It is also designing a three-year training program for its staff and counterparts to better serve its clients with respect to disaster risk management. The first training event is expected to take place in El Salvador in September 2006.

The IDB is also in the process of preparing a new Disaster Risk Management Policy. This policy is intended to improve the Bank's ability to assist the borrowing member countries in the attainment of their development goals in sustainable economic growth, poverty reduction and promotion of social equity, by supporting their efforts to proactively manage disaster risk. The draft policy was prepared in December 2005 and was available for public consultation through in situ events and electronically until April 28, 2006.

Two sub-regional Disaster Network meetings in the latter part of 2005 were organized for high-level government officials: in Lima, Perú for the Andean countries and in Managua,

Nicaragua for Central America. The theme in both was budgetary planning and provision of financial protection for disasters. There was a good participation of finance and planning ministries especially in the Lima meeting.

On the issue of disaster risk management and climate change adaptation, the IDB is currently financing a technical cooperation on adaptation to climate change and disaster risk management at the local level in Barbados and Jamaica. Similar activities related to climate change will be carried out also in other parts of the region as part of the Bank's Action Plan on Renewable Energy, Energy Efficiency and Greenhouse Gas mitigation. The IDB is beginning to assess the vulnerability of investments to climate change effects. This will help countries in the region to identify and address, in advance, any potential natural disasters related to climate change.

In 2005 three loans were approved through the Disaster Prevention Sector Facility: (i) institutional strengthening and prevention investments for Dominican Republic, (ii) early warning and flood prevention in Haiti, and (iii) early warning and mitigation of potential volcanic activities in Ecuador. In addition, there were regular technical cooperation operations and disaster risk management components in sector loans.

Mandate 12. Sustained economic growth, with equity and social inclusion, is an indispensable condition to create jobs, fight extreme poverty, and overcome inequality in the Hemisphere. To achieve these ends, it is necessary to improve transparency and the investment climate in our countries, build human capital, encourage increased incomes and improve their distribution, promote corporate social responsibility, and foster a spirit of entrepreneurship as well as strong business activity.

The **World Bank** is helping governments throughout the region improve the investment climate and competitiveness. For example, a US\$300 million loan to Mexico is helping small businesses participate in the formal market and increase their competitiveness. A US\$250 million loan to Colombia is facilitating the creation and operation of businesses and improving their access to finance.

Expanding and improving infrastructure is another priority for the region. Between August 2005 and May 2006, the World Bank provided new financing to improve access to electricity in rural areas of Honduras and Peru and to increase access to and reduce costs of telecommunications services in rural areas of Nicaragua. Two Bank-financed projects in Peru have rehabilitated 13,000 kilometers of rural roads, reducing travel time by an average of 68 percent, and increasing school enrollment by 8 percent and visits to health centers by 55 percent.

Perhaps most important, the World Bank is assisting governments in their efforts to improve economic growth and thus reduce poverty. For instance, a US\$100 million loan is helping Guatemala boost growth, reduce poverty, and improve social indicators. A US\$100 million loan to El Salvador is helping reignite growth, reinforce macroeconomic stability, and increase the efficiency of the public sector.

The Bank's analytical support in the region this year included reviews of many countries' investment climate, fiduciary management, financial accountability, procurement, and public expenditure.

A World Bank' report on the Dominican Republic-Central America Free Trade Agreement, found that DR-CAFTA has the potential to increase trade and investment and thus boost economic growth and poverty reduction in Central America. The report advises countries to undertake complementary investments and reforms to realize benefits for all. The conclusions found in the report served as a based for parliamentary discussions in all countries that were party to the agreement.

Mandate 24. We reaffirm our strong commitment to confronting the scourge of racism, discrimination, and intolerance in our societies. These problems must be fought at all levels of government and the wider society. The Inter-American System also has a vital role to play in this process by, among other activities, analyzing the social, economic, and political obstacles faced by marginalized groups and identifying practical steps, including best practices, on how to combat racism and discrimination. To this end, we support the implementation of the OAS Resolution AG/RES. 2126 (XXXV O/05) that led to the establishment of a Working Group in charge of, inter alia, the preparation of a Draft Inter-American Convention Against Racism and all Forms of Discrimination and Intolerance, and lend encouragement to that Working Group to combat racism, discrimination, and intolerance through available means as a matter of the highest priority. We also recall our commitment to fully implement our obligations under the United Nations Convention on the Elimination of All Forms of Racial Discrimination.

In the context of the OAS preparatory work has begun on the draft Inter-American Convention against Racism and All Forms of Discrimination and Intolerance. A special session of the Working Group was held November 28-29, 2006 at OAS headquarters, bringing together specialists from the United Nations, academia, non-governmental organizations (NGOs) and representatives from various countries. The purpose of that session was to develop specific recommendations on the nature, scope and monitoring of the future convention, based on a broad, diverse and multidisciplinary view of the nature and consequences of traditional and current forms of racism, discrimination and intolerance in the Americas.

It is expected that the Meeting of the Working Group with Government Experts on Racism and All Forms of Discrimination and Intolerance will be held in the second half of 2006. There have also been special sessions on the topic with civil society.

Mandate 28. We call for an increase in inter-American cooperation and dialogue to reduce and discourage undocumented migration as well as to promote migration processes in accordance with the national legal system of each State and applicable international human rights law. We commit to dialogue in order to reduce the cost and facilitate remittances and to increase efforts to combat smuggling of migrants and trafficking in persons, in keeping with international instruments of human rights; to provide for the dignified, orderly, and safe return of migrant, and to invite states to exchange best practices on establishing bilateral programs for migrant workers.

On March 16, 2006, the **OAS** called a Special Session of the Committee on Political and Juridical Affairs (CAJP) in order to exchange best practices on the implementation of the

Inter-American Program for the Promotion and Protection of the Human Rights of Migrants, including Migrant Workers and their Families and to present proposals for new activities carried out by the Member States and by the organs, agencies, and entities of the OAS on this issue. IOM also participated in this Special Session.

In relation to the increase in cooperation and dialogue to reduce and discourage undocumented migration, combating illicit smuggling of migrants, **IOM** co-organized a workshop on *international standards for travel documents and issuance systems*, in Managua on 12-14 of December 2005, as part of the activities implemented in the Regional Conference on Migration (RCM) or “the Puebla Process,” with the participation of the Inter-American Committee against Terrorism (CICTE). In this same framework, IOM supported the “technical meeting to evaluate the possibility to develop regional guidelines to repatriate trafficking victims and vulnerable population,” in Guatemala last March 9 and 10. For its part, the Central American Commission of Migration Directors (OCAM) continues to make progress towards *decent, safe and orderly returns of extra-regional migrants* with the support of the National Migration Institute of Mexico. Also, IOM presented in OCAM and RCM, the campaign to fight against human smuggling and trafficking in persons on the 30th & 31st of March and the 2nd of May respectively, in order to utilize the network for the distribution of campaign materials. Finally, in El Salvador, IOM inaugurated a shelter to assist victims of trafficking.

As the Technical Secretariat of the South American Conference on Migration, the IOM organized on May 4th and 5th in Asunción, Paraguay, the VI Conference, which constituted a political forum for discussion at the vice-ministerial level, as well as a space of cooperation and dialogue between governments and civil society.

In the Caribbean, IOM will organize a regional seminar on human trafficking in Saint Maarten on June 13-15 on information campaigns and strategies of sensitization and information dissemination. Also, the relation between human trafficking and big sports events, like the Soccer World Cup (2006) or the Cricket World Cup (2007), will be discussed.

The IDB has been intensively involved with remittances for the past four years, commissioning studies, sponsoring seminars, and financing projects to help raise awareness of the importance of these flows; increase competition and lower the costs of sending remittances; promote financial democracy; and, leverage development impact by making more financial options available to families and their communities.

The IDB, through its Multilateral Investment Fund (MIF), has supported several activities as a follow-up to the Mar del Plata Summit that are aimed at, inter alia, lowering the costs of sending remittances.

These include initiatives designed to raise awareness of costs, to facilitate competition and create alternative channels for sending and receiving remittances, to generate data on costs and non-competitive practices, to promote the use of more efficient technologies, among other activities that will contribute to reduced costs.

MIF’s project cluster Remittances as a Development Tool recently approved a project, that will develop transnational linkages between the diaspora and low-income communities in

the region that are affected by migration. By directly applying remittances and migrants' expertise in a cost effective manner, efforts will focus on improving local economic development and generating greater social returns from remittance flows.

In Brazil, the IDB, in collaboration with Caixa Económica Federal (CAIXA), will help expand the use of banking services for Brazilian migrants and their families, improving financial choice and increasing competition, as well as providing guidance in the area of entrepreneurship and financial education.

IOM collaborated with the Government of El Salvador and the Technical Secretariat of the RCM on organization of the "Forum-Workshop on the private sector and migration," held on February 16 and 17. During the said event, a pilot project was launched to enhance the impact of the Salvadoran Diaspora's contribution to the development of their communities of origin. In the same line, IOM Colombia did an in-depth study on remittances. In this sense, it created a Country Alliance in close coordination with the Ministry of Foreign Affairs that incorporates the academic sector, the National Department of Statistics and Census (DANE), the private sector (exchange banks), the civil society and the United Nations (UNFPA). On the basis of this study the migratory variable was included in the Population Census and Household survey in 2005 developed by DANE, which will allow access for the first time in a scientific manner the number of Colombians residing abroad, final destination and date of departure.

More recently, IOM has facilitated the process of development of bilateral programs for migrant workers between Honduras and Canada, El Salvador and Canada, and Haiti and the Dominican Republic.

IOM facilitated the signature of a labor Agreement between Spain and Colombia, as well as the development of a labor migration model (temporary and circular) from the Pagesos.

On the topic of fight against stigmatization, misinformation, and discrimination against people living with HIV/AIDS, IOM and **PAHO** have joined efforts to develop in the Caribbean, a TV campaign targeting youth and mobile populations, which will be launched in August 2006.

Mandate 34. We will strengthen cooperation and exchanges of information in the struggle against chronic diseases as well as emerging and re-emerging diseases such as HIV/AIDS, SARS, malaria, tuberculosis, avian flu, and other health risks. We commit to fighting the stigma, misinformation, and discrimination against people living with HIV/AIDS in the workplace and favor their full access to employment with dignity. We propose to develop crosscutting strategies and cooperation mechanisms, principally within the framework of the World Health Organization (WHO) and the Pan American Health Organization (PAHO), to combat these diseases, including the strengthening and adequate financing of the Global Fund to Combat AIDS, Tuberculosis, and Malaria as well as the development of national preparedness plans to fight potential pandemics, such as avian flu. We urge all countries to accelerate the process of ratification of the new international health regulations and seek to enhance the cooperation mechanisms that would facilitate access to pertinent measures of prevention, diagnosis, and treatment of the population at risk.

During the period that preceded the Fourth Summit of the Americas, **PAHO** extended various forms of technical support in development of proposals and subsequent implementation of the malaria-related programs funded by the Global Fund to Fight HIV/AIDS, Tuberculosis, and Malaria (GFATM) in Bolivia, Guatemala, Guyana, Haiti, Honduras, Nicaragua and Suriname. Each of these countries has a GFATM-approved malaria project and PAHO collaborates in their implementation as a member of their respective Country-Coordinating Mechanisms (CCM).

After the Summit, PAHO commenced its collaboration with the *Organismo Andino de Salud* (ORAS) in the implementation of their recently-approved proposal to the Global Fund. The project covers four Andean countries with no previously approved malaria project from the GFATM – Colombia, Ecuador, Peru, and Venezuela. Current work is in progress on the possible use of the PAHO Strategic Fund in the collective purchasing of malaria equipment and supplies for all countries with Global Fund projects on malaria in the region.

In terms of achievements, information tools to combat the stigma and discrimination experienced in the workplace by people with TB (International Standards of Tuberculosis Care and Patients Charter for Tuberculosis Care), were produced and are available.

Mandate 38. We recognize the important link between development and culture and we agree that support for culture in its many dimensions contributes to, among other things, the preservation and protection of national heritage, the enhancement of the dignity and identity of our people, the creation of decent jobs, and the overcoming of poverty.

Through the Social Action through Music Program and the Culture through Sports Program, directed to children and youth of both sexes in the various countries of the Andean region, the **CAF** is supporting sports in order to utilizing its enormous potential as a comprehensive preventive and educational tool and an instrument or social organization and community development.

Since its creation in 2000, the Andean Musical Movement (MAM), whose objective is social rescue and strengthening of civic culture, has been contributing through musical training to the overall formation of human beings, as well as acting to strengthen family and community ties, and generate more and better integration in the social fabric, participation, and solidarity.

The subject of cultural diversity is explicitly present in most community development, productive, and public services projects developed by CAF and directed to the organization of rural and indigenous communities, participation in the construction of agendas and project portfolios at the local level, improvement of the productive culture, and generation of capabilities in areas such as community health, education, savings, and a culture of investment.

In addition, through a strategic action line targeting recognition of the local heritage and culture, the CAF supports the use of heritage as a tool for combating poverty, identifying opportunities for the transformation of heritage into instruments that will help strengthen the values of cultural identity and self-esteem, as well as generate alternative economic

development options that will allow communities to improve their quality of life based on the creation of employment and wealth and through training in basic professions.

Training the labor force

Mandate 40. We recognize the essential role of life-long learning opportunities, especially technical and professional training of our population. Investing in knowledge, skills, capacities, and abilities facilitates access and re-entry to the labor force, supports personal and professional development, and maximizes economic productivity and institutional strengthening.

Since November 2005, the **IDB** has advanced and deepened its activities regarding employment and labor force development. These activities centered on life-long learning opportunities, especially technical and professional training, investments in knowledge, skills and capacities for access and re-entry into the labor force, human capital development for productivity, and institutional strengthening of labor and economic institutions.

The IDB is fulfilling and advancing these commitments assigned at the Fourth Summit, with a series of loans and technical cooperation grants related to labor market development that total more than US\$1 billion. Under a series of comprehensive labor market loans in Mexico, Panama, Peru and the Dominican Republic, the Bank is supporting extensive investments in training, job-finding services, and strengthening of the labor ministries. This includes a specific youth training initiative in the Dominican Republic and Peru, training of unemployed adults in Mexico.

In line with the Mar del Plata Summit mandates, the IDB is expanding its pipeline and activities in the links between education, training and competitiveness. This includes a recently approved loan for the Bahamas in Education and Training for Competitiveness as well as on-going operations in Honduras in Secondary Education and Training and basic education and relevancy to the job market in Nicaragua.

The IDB is advancing as well on research and systematic evaluation of labor market programs as technical input to improve the quality and outcomes of labor market interventions in the region. Current on-going research focuses on understanding the nature and movements of informal employment and the labor market performance of excluded groups. A comprehensive evaluation of labor market training programs conducted by the IDB's Office of Evaluation and Oversight is in its final stages and will be published in 2006.

With rising attention to core labor standards and decent work worldwide, the IDB is seeking to support national governments in improving the observance of these standards, most prominently the core standards of freedom from forced labor, freedom from child labor, the right to organize, bargain collectively and strike. Special initiatives have been launched to raise awareness and attention on the problems of human trafficking (for forced labor) in Latin America and the Caribbean and incorporate considerations with Bank operations. Based on a series of pilot efforts financed in the region, the Bank published in 2005 a guide to good practices in programs to combat harmful child labor to assist countries developing programs to address this serious labor market concern.

In further keeping with the mandates of Mar del Plata, the IDB is continuing to expand technical cooperation grants to support labor market development, competitiveness, education and inclusion. Most recently, support has been provided to the Mayorality of Bogotá to advance employment creation at the local (municipal) level, preparation of a skill standards system based in the private sector in Bolivia, analysis of the most recent labor market trends for Mexico, and research on improving the inclusiveness of education for excluded populations to support gains in the labor market.

The specific labor market operations and activities are being advanced in the context of a wider range of initiatives that link labor markets to competitiveness and economic development, which supports both economic productivity and institutional strengthening. Of note is the advancement of the IDB's Business Climate Initiative in which more than 22 countries in the region have adhered to, with many beginning direct project work with the Bank on the basis of an action plan agreed to among stakeholders.

Mandate 44. We understand that the potential for developing the capacity of our citizenry and attaining greater productivity depends on a well-educated and well-trained labor force. In this sense, we recognize the advances made in increasing access to education and we reiterate the need to expand coverage, improve quality, strengthen the teaching profession, and improve the efficiency of our education systems. We reiterate the importance of incorporating new information and communication technologies in the training of our citizenry to increase their productivity.

In the education sector, during 2005 the CAF channeled resources toward programs and projects targeting investments to provide more and better education, aware of the fundamental importance of education in combating poverty, building more participatory societies and promoting equitable and inclusive development in a context of democratic governance. In this respect, US\$15 million were approved for modernizing technical and technological education in Colombia, while in Venezuela US\$20 million were reallocated from the 2002-2003 Multisectoral Public Investment Project to improve the material conditions of 250 educational centers located in socio-economically disadvantaged areas. In addition, the feasibility of supporting the policy to make preschool education universal in this country is under study; for this purpose, technical cooperation funds were approved with the Ministry of Education and Sports to carry out consulting assignments to identify the best strategies, consistent with the commitments of the Millennium Development Goals.

The ICA has also advanced programs in technology areas. For millions of men and women in the hemisphere who live below the poverty line, the information revolution is still a privilege for the few. ICA seeks to improve Information and Communications Technologies (ICTs); access and connectivity by supporting a range of projects using innovative and low cost technology. Wi-Fi pilots and Telecentre Network in Latin America and the Caribbean (Telelac) are examples of such efforts to bring access to the benefits of the information society to those that are marginalized today. Enlace Quiché in Guatemala and Regional Training Model for Rural Women of Citizen Participation (Modemmujer) in Mexico, enhance social inclusion through improved communication and connectivity among vulnerable groups and communities.

In Latin America and the Caribbean, the Wi-Fi project seeks to examine the possibilities created by new wireless Internet access technologies (such as Wi-Fi) for promoting Internet use and diffusion in developing nations. ICA is supporting Wi-Fi pilot projects to connect low-income communities from a remote mountainous region in the Amazon Rainforest to an urban *favela* in Brazil. Local stakeholders can see the impact this type of technology is having in their communities. ICA in partnership with United Nations Development Programme (UNDP) is also deploying an itinerant Wi-Fi pilot project in Paraguay. Itinerant Wi-Fi is a cutting edge innovation in the use of Wi-Fi communication technologies facilitating access to isolated and disconnected communities in the buffer zones, the initiative aims at applying itinerant Wi-Fi as a tool to promote the communities' participation in managing protected wild lands and in training and environmental education programs.

Furthermore, individuals, civil society organizations, and businesses that need support in implementing community wireless connectivity projects can now turn to a regional portal for Latin America and the Caribbean. Launched by the Latin-American School of Networks Foundation (ESLARED) and ICA, the WiLAC portal provides expertise ranging from technical support, training materials, trainer certification, coaching on social and cultural barriers to technology, and analysis of economic sustainability of projects. WiLAC encourages cooperation and exchange among community initiatives using wireless technologies under development both within and outside the region.

ICA also supports the project Modemmujer, a Mexican non-governmental organization (NGO) which uses ICTs to promote women's rights and which was designed an educational model to provide training to address real-life situations facing rural women such as gender discrimination, political participation, and control over livelihoods. The initiative began by working with women's groups in rural Oaxaca, Puebla and Chiapas to collaboratively develop the educational program, for replication across the Americas. Modemmujer was chosen by the Development Gateway Foundation as one of six finalists for its annual award, and has been recognized for contributing to the recognition and defense of women's rights in the information society.

The Caribbean ICT Virtual Community (CIVIC) promotes networking and collaboration between Caribbean ICT practitioners from the public, private, academic and civil society sectors. With support from IICA, CIVIC is now a permanent virtual forum for Caribbean ICT stakeholders to share information, hold discussions and network.

ICA continued its support through "CARISNET- Strengthening the Caribbean ICT stakeholders Virtual Community – CIVIC" project as a regional mechanism for ICT4D in the Caribbean. Implemented by organizations from Jamaica, Dominican Republic and Guyana.

Enlace Quiché is an indigenous community NGO based in Guatemala dedicated to using ICTs to preserve Mayan culture and promote social development. ICA is supporting its efforts to use ICTs to revitalize Mayan language and culture. The project develops training materials that combine ICT skill building with practical applications to meet the needs of rural, indigenous populations. Courses are designed especially for small-business leaders and for students of secondary and tertiary institutions. A K'iche' vocabulary of key computer terms is being developed. The resources created in this project will be shared online with over 30 indigenous organizations in Guatemala and throughout the region.

The project “*ICTs and Native People: The multicultural development*” attempts to prove this assertion by strengthening the links among indigenous people, promote social cohesion and stimulate regional development. ICA is collaborating in this initiative among indigenous Mapuche communities in urban, semi-urban and rural areas. The creation of a virtual community will allow native indigenous knowledge to be preserved among groups who have migrated to cities, and will build capacity among rural indigenous people for managing their own development.

One of the first communities to benefit is the Mapuche. The project helps establish connections among Mapuche communities in order to develop cultural content using local language that will aid in capacity building, healthcare and training, and community empowerment.

Mandate 46. We recognize that scientific and technological research, and scientific development and progress play a fundamental role in the integral development of our societies, by building knowledge-based economies and contributing to economic growth and increased productivity. In this regard, we reiterate our support for the institutions established earlier in the Summits Process, such as the Inter-American Committee on Science and Technology, to create a scientific culture in the Hemisphere. We will continue to support public and private research associations and promote their interaction.

ICA advanced efforts to prevent, control and measure the spread of disease, as well as to define clear strategies for early warning and response to global and regional epidemics and pandemics, continue to be recognized as key areas for action, where greater national and regional coordination efforts remain to be undertaken. ICT networks and information systems play an important role in strengthening the region’s response to pre-existing and emerging health threats (such as HIV/AIDS) through mechanisms that contribute to increase the quantity, quality and availability of crucial health information. The early development of e-health initiatives during the first phase of ICA programming constitutes an initial approach to a complex and very important matter. With the aim of supporting pilot initiatives that have the potential for being scaled-up in the region, ICA has provided support to innovative projects such as *Portal Punto “J”* and the *Linkage for Education and Research in Nursing (LEARN): A Caribbean ICT4D Initiative*.

One of the goals of the Summits of the Americas is to develop coordinated policies to improve the general quality of life of the peoples of the Americas through improved access to quality health care, education and social security. ICA is working to help mitigate the impact HIV/AIDS has on economic and social development, through educational programming directed by and for youth. *Punto “J”* is an initiative to promote the participation and leadership of youth in the fight against HIV/AIDS through the innovative use of ICT. A central aspect of this project is the direct involvement of youth leaders in the development of content, design and implementation of a Web Portal on health and HIV prevention issues. *Punto “J”* constitutes an example of the potential of innovative approaches to health issues through the effective use of ICT tools, and the implementations of new mechanisms for youth-to-youth online education on issues of sexuality, sexual and reproductive health, and HIV/AIDS prevention. *Punto “J”* will have a broad reach in the region through its working partnerships with other organizations that campaign to improve HIV/AIDS prevention and care in Latin America.

Another initiative advance by the ICA is the Linkage for Education and Research in Nursing (LEARN) which considers the fact that the Caribbean is currently facing crucial developmental challenges in terms of ensuring the adequacy and quality of nursing professionals to assist the region in its ability to meet the Millennium Goals and achieve adequate levels of health care provision and access. Access to information is recognized as a critical ingredient for health services and health program planning, operation, supervision, and control, and information; and ICTs are seen as key tools for the evaluation of clinical and managerial interventions (WHO, 1998; 2000; PAHO, 1999; 2001).

Micro, small, and medium-sized enterprises as an engine of job growth

Mandate 50. Micro, small, and medium-sized enterprises constitute a strategic force to generate new employment, improve the quality of life, and have a positive impact on development and economic growth while promoting equity and social inclusion.

CAF created the SME and Microfinance Department within the Office of the Vice President for Social and Environmental Development with the purpose of serving sectors with limited access to capital such as micro, small and medium-sized enterprises, which are important generators of decent employment in the region. Likewise, CAF supports microfinance institutions that provide credit and savings services to SMEs through financing facilities: shareholdings, and subordinated loans to strengthen their assets, credit lines to expand their operations, and partial guarantees to back bond issues that allow them access to capital markets.

In 2005, CAF incorporated various new clients, reaching a total of 35 microfinance institutions in 11 Latin American countries, which provide services to hundreds of thousands of microentrepreneurs. In addition, in celebration of the International Year of Microcredit, CAF sponsored forums and workshops on various topics such a generation and innovation in new products and services, promotion of open market rates to improve the competitiveness of institutions and thus reduce the costs for microentrepreneurs.

To help promote the strengthening of SME assets of SMEs, CAF administers the Business Investment Development Fund for Small and Medium-Sized Enterprises (FIDE). Forming alliances with public and private local institutions, the fund has invested in new and varied initiatives such as technologies, clean energy production, agriculture, and software export. In addition, CAF is developing various innovative financing mechanisms such as refinancing loan guarantees issued by national guarantee systems and structuring trusts, in association with agro industrial enterprises, in order to grant credit to small and micro farmers in their area.

CAF has also defined the strategic guidelines to be followed in health sector programs and projects. These are consistent with the commitments made at the Fourth Summit of the Americas and are directed to meeting the Millennium Development Goals. Such programs place priority on targeting investments designed to reduce maternal-child mortality and provide protection during early childhood. In this context, programs were approved for financing immunizations in Colombia and conducting housing studies in Venezuela.

Mandate 54. We will support the efforts that the multilateral development

banks make with the micro, small and medium-sized enterprises as fundamental factors of economic growth and we will welcome the increased efforts of the World Bank, Inter-American Development Bank (IDB), and other regional development banks to create the enabling environment for strengthening such enterprises.

CDB has formulated a new strategy for guiding support to the private sector in 2003 and has effected institutional re-organization to facilitate implementation of the strategy. The focus of the strategy is improving the enabling environment for the development of micro, small, and medium-sized private enterprises.

CDB considers it necessary to address the challenge of addressing the enormous task of a thorough-going restructuring and refocusing of the approach to education and training to create a new awareness, appreciation, and drive for development. CDB recognizes that there is a significant opportunity for support to secondary and post-secondary skills development as a primary area, with subsidiary attention in the same institution to philosophy and humanities.

CABEI has been participating in support of the Central American micro, small and medium-sized enterprises (SMEs) sector, progressively increasing access to lines of credit through intermediary financial institutions.

In order to reorganize and impel its efforts in the SME sector, CABEI approved its Strategy of Support for SMEs on May 27, 2005, which has as guidelines: 1) facilitating access for SMEs to financial services; 2) strengthening development in the financial sector which attends to SMEs; and 3) contributing to business development, growth and productivity of SMEs.

In fulfillment of the first guideline, in 2005 the new Programs of Support for SMEs were established in order to facilitate the financing provided to this sector through intermediary financial institutions.

With these programs, the CABEI, with its own resources and with resources from the International Cooperation and Development Fund of the Republic of China (ICDF), the Spanish Agency for International Cooperation (AECI), and the Development Bank of the Federal Republic of Germany (KfW), has achieved a portfolio of US\$ 317 million (April 2006) invested through 110 institutions, in comparison with the portfolio registered on June 30, 2005 of US\$ 174 million.

In addition to the above, and also in accordance with the first guideline, in the second semester of 2006 the Program of Central American Productive Chains will be implemented in order to provide liquidity to SMEs through the discounting of invoices. According to projections, during the first five years it is hoped that a portfolio of US\$ 268 million will be achieved which will benefit more than 4,500 small and medium Central American enterprises.

Acknowledging the importance of micro, small, and medium enterprises (MSM) to foster social and economic development in Latin America and the Caribbean, and being aware of the barriers that threaten the competitive dynamism of those businesses, the **IDB** Group has

largely supported the evolution of the sector. In fact, alongside the evolution of its institutional framework, the IDB Group has increased the participation of MSM activities within its operations.

Specifically, the IDB has defined the following areas as cornerstones for its policy implementation programs oriented to enhancing MSM competitiveness: (i) a favorable business climate, (ii) inclusive financial services oriented towards long run investment needs, (iii) services oriented towards entrepreneurial development, and (iv) dissemination and knowledge transfer.

In 2005 and the first months of 2006, the IDB and the MIF additionally approved 8 operations aimed at enhancing the business climate, for a total amount of US\$105 million. Two of these projects include the “Support to the Formalization of Micro and Small Enterprises” in Bolivia and the “Program to Improve Health, Security and Environmental Norms of Small and Medium Enterprises” in Trinidad and Tobago.

In spite of the reforms that have taken place in the financial markets of Latin America and the Caribbean, access to competitive financing is still one of the main obstacles most of the MSM have to deal with. The IDB Group has developed a large number of operations targeted to break down this barrier. This policy includes both large projects of global credit and multisectoral loans for MSM, and small operations aimed at funding microfinance institutions. Attached table summarizes the different lines of action the Group has embarked on in the last 15 years to facilitate MSM access to financing.

The Social Entrepreneurship Program (SEP) is one of the principal instruments the IDB has to financially support micro-entrepreneurs. SEP supports productive projects in every sector of the economy, as well as community-oriented initiatives and those related to social development aimed at increasing opportunities for micro-entrepreneurs.

In the last 15 years, the IDB Group has channeled an important amount of resources to facilitate the access of micro and small enterprises to specialized services. The IDB has undertaken 60 operations, with a total investment of US\$3.5 billion, while the MIF has invested an additional amount of US\$286 millions in some 185 projects in areas that include: technical cooperation, human capital, technological innovation, management and quality control processes, ecologically sustainable production processes and development of entrepreneurship.